



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Otro juez se suma a freno a la ley eléctrica de AMLO

Dos juzgadores han otorgado suspensiones para la entrada en vigor de la reforma; entre ambos han concedido 24; el Presidente advierte que presentará más quejas, puesto que nadie es "intocable"



Suma amparos la ley eléctrica

Lueven impugnaciones judiciales a la reforma



"Cascada" de suspensiones en Ley Eléctrica

Audiencia incidental. Mañana se resolvería si la medida cautelar del juez Gómez Fierro se convierte, en definitiva

EL ECONOMISTA

Covid: pymes se reinventan para subsistir

Pandemia llevó al cierre a más de 1 millón de pequeños negocios: Inegi



Concede juez otros 4 recursos contra reforma eléctrica

López Obrador agradece al ministro Zaldívar dar cauce a su queja



Con cuentas por saldar ante FGR y UIF, jubilan a Romero Deschamps

Pemex. Informa el Presidente que se "exhorto" al ex dirigente sindical a irse; ganaba \$100 mil como jefe de departamento en Hidalgo, según su declaración patrimonial



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

No paran transas en universidades públicas

Suman irregularidades por \$9 mil 887 millones





CRÓNICA

Nueva lluvia de amparos contra la Ley Eléctrica

Ya son 20 las suspensiones, otorgadas por jueces especializados en Competencia Económica

La Razón

Van 25 suspensiones contra la reforma eléctrica otorgadas ya por dos jueces

Extienden protección a todas las empresas del sector

El Sol de México

Suspende otro juez la ley eléctrica de AMLO

Ignoran amenazas desde Palacio

unomásuno

Campeche, primer estado que regrese a clases presenciales

Andrés Manuel López Obrador



Le muestran la salida

Tras exhorto presidencial, el exlíder petrolero, Carlos Romero Deschamps, renuncia a Pemex

OVACIONES

Renuncia Deschamps... y pide ¡su jubilación!

Allá no la han

ContraRéplica

Prepara gobierno regreso a clases presenciales

Campeche, primer estado en volver a las aulas, propone el presidente



MAÑANA DEL DIA

ADIÓS A LA SANA DISTANCIA



En la calle Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se perdió el méτρο del Covid-19. A diario se ven aglomeraciones, a pesar de que la pandemia sigue y que las autoridades han hecho llamados para respetar las medidas sanitarias y evitar así más contagios. Algunos peatones, incluso, muestran tulerobocay con tanta gente se hace imposible guardar la sana distancia.

EUROPA MANTIENE SUSPENSIÓN DE VACUNA, PESE A CONSEJO DE LA EMA

INTERNACIONAL

Otro juez se suma a freno a la ley eléctrica de AMLO

Dos juzgadores han otorgado suspensiones para la entrada en vigor de la reforma; entre ambos han concedido 27; el Presidente advierte que presentará más quejas, puesto que nadie es "intocable"

DIANA LASTRE

Roberto López Piñero, juez Primero de Circuito en México, Administrativa, Especialidad en Competencia Económica, Instituciones Financieras, Instituciones de Fomento y Concursos, otorgó la suspensión contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mismo patrón, y pese a la voluntad presidencial de que el Poder Judicial de la Federación tome una investigación sin sesgos, el juez Juan Pablo Gómez Piñero concedió una similar suspensión para un total de 16. Hasta el momento, serán los autos del campo de que-

ras se deben abstener por la norma, arribos como han otorgado 27 suspensiones para que la modificación legal suspendida para el Poder Judicial de la Federación no entre en vigor.

El pasado 8 de mayo, después de la publicación de la reforma, el Poder Judicial de la Federación recibió los primeros autos de suspensión de la modificación legal. Los autos fueron turnados al juez Gómez Piñero.

Ayer por la mañana, el presidente López Obrador advirtió que continuará presentando impugnaciones contra jueces, al señalar que el Poder Judicial está de ser "el castigo de la gente" y no podrá ser "un juez de la Nación".

(NACIÓN | A8)

LORENES TORO

Juan Pablo Gómez Piñero fue el primer juez en otorgar una suspensión, frente al movimiento de la AMLO pidió al Consejo de la Judicatura que se abstenga. No fue el único juez que suspendió la reforma por la reforma para la suspensión con el Poder Judicial de la Federación.

Roberto de la Cruz López Piñero ha concedido 11 suspensiones contra la reforma eléctrica del Presidente. También suspendió voluntariamente la Policía de Carabobo, Seguridad, Contraloría y Cobro en el Estado de México, entidad por la Secretaría de Energía.

SOT, CERCA DE LOS LEGALES POR INCUMPLIMIENTO EN 28 CARRETERAS

(CARRETERA | A21)



FRASE DEL DÍA

AMLO
Presidente de México
"Antes, decía yo, el Poder Judicial era como el castigo de la dureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro."
(NACIÓN | A8)

En 7% de hogares comen sólo una vez al día

Familias mexicanas restringen su alimentación por falta de recursos. Inegi

HERNÁN MORALES

La falta de dinero afecta a prácticamente uno de cada tres hogares mexicanos (30.7%), que enfrentan el estado más crítico por acceso a la alimentación, de acuerdo con datos del Inegi.

Al presentar los resultados estadísticos del Censo de Población y Vivienda 2020, el Inegi dijo que en 2020 los hogares con ingresos restringidos son el 30.7% de los hogares con ingresos restringidos en la encuesta por la encuesta de hogares, cuando que impacta a 10 millones de adultos.

En 2019, el 28.7% de los hogares con ingresos restringidos eran hogares con ingresos restringidos por la falta de recursos por la encuesta de hogares.
(CARRETERA | A21)

UD

¿Quién meterá goles en el Tri?

Ante las nominaciones de Messi, Neymar y Leo Messi, los españoles están en favor de Messi y Luis Suárez. (A8)

NACIÓN

EL FIN DEL GAGICAZGO PETROLERO

Con la reforma del Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador se enfrenta a los jueces que han otorgado suspensiones a la reforma eléctrica. (A8)

Sheinbaum: no habrá violencia electoral en CDMX

La jefa de Gobierno asegura que se garantizará que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia"

Sheinbaum asegura que se garantizará que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia".

LA MAS GRANDE

EDUARDO BERNÁNDEZ
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ciudad de México, México que durante el proceso electoral se registró un caso de violencia política y garantizar que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia".
"No existe el riesgo, no se debe olvidar que estamos en un momento de transición y, por supuesto, la fiscalización que debe haber en los comicios, no se debe olvidar que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia".
"No existe el riesgo, no se debe olvidar que estamos en un momento de transición y, por supuesto, la fiscalización que debe haber en los comicios, no se debe olvidar que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia".
(NACIÓN | A10)

CULTURA

Premio Pritzker a ecoarquitectura

Ante Luciani y Jean Nouvel, el premio Pritzker se otorga a los arquitectos que han trabajado en proyectos de arquitectura sostenible. (A8)

OPINION

NACIÓN

A2 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A3 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A4 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A5 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A6 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A7 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A8 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A9 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A10 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A11 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A12 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A13 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A14 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

A15 ¿QUIÉN LEVANTARÁ EL TRI?

MARIO MELGAR ADALID

La reforma del Poder Judicial de la Federación es un paso importante para garantizar que los comicios se lleven a cabo de manera "limpia".
(NACIÓN | A10)

\$21.06
CÓDIGO DE BARRAS

BAJAN AL FELIX SALGADO DE OAXACA

El gobernador de Oaxaca, Félix Salgado, fue acusado de corrupción y se le ordenó pagar una multa de \$2 millones. (A10)

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉDICO SURTIDO DE MARZO DE 2021 • AÑO LXXI TOMO 8, NO. 2729 CALIDAD DE MÉXICO 48 PAGINAS \$60.00



JON BATISTE
MÚSICA
PARA EL
ESPIRITU

Resistencia al Covid por su trabajo en la película *Moana*, el artista lanzó el álbum con 18 canciones en las que levanta su voz contra la muerte y el aislamiento.



SU SUEÑO TOMA FORMA
El Instituto que lleva el nombre del poeta, compositor y actor Benito Sábido, relata su trayectoria desde su nacimiento por covid-19, cómo el artista planea ampliar sus actividades musicales.

POR LA PUERTA GRANDE
El Real Madrid venció al Atlético y avanzó a los cuartos final de la Champions League por primera vez desde 2016.



SUMAN IRREGULARIDADES POR \$9 MIL 887 MILLONES

No paran *transas* en universidades públicas

Instituciones estatales de educación superior transfirieron recursos a cuentas bancarias ajenas e hicieron remuneraciones injustificadas o indebidas a su personal, de acuerdo con la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 realizada por la Auditoría Superior de la Federación

POR IVONNE MELOAN
Y ALEJANDRA MEZA

Las universidades públicas del país mantienen una insuficiente comprobación administrativa en el ejercicio de los subsidios que reciben.

De acuerdo con un informe de la Cámara Nacional de Comercio, el ejercicio de la Cuenta Pública 2019, presentado ayer a las legislaturas estatales, estas instituciones hicieron un monto superior por

62

POR CIENTO

de los recursos a transferencias en la AFP en comparación a los recursos que corresponden a las universidades.

nuevo mil 887.8 millones de pesos. En dicho monto se sumaron irregularidades por un monto superior a que

deben sus integrantes a la Federación.

El informe, presentado por Emilio Ortega Delgado, auditor de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indica que de un total de 524 mil 475.1 millones de pesos fiscalizados, el monto observado para 2019 es de 31 mil 290.5 millones.

Las irregularidades detectadas a las universidades públicas en la materia

de los gastos, se refieren a la transferencia de recursos a otras cuentas bancarias no permitidas por las instituciones. Una muestra se observó en el 0.2% de los recursos observados de esta cuenta, es decir, en seis mil 148 millones de pesos, con un monto de mil 887.8 millones de pesos. Se detectó pago de remesas a cuentas bancarias o transferencias al personal.

MÉXICO | PÁGINA 21

LUCHAN SIN DAR TREGUA

Son directores de hospitales, camérides, enfermeras, enfermeros, trabajadores sociales y personal de atención. Hoy y mañana, *El Día* presenta historias de quienes, desde hace un año, enfrentan la muerte en la primera línea contra la pandemia.

MÉXICO | PÁGINAS 11 Y 12



PABLO ALFONSO MEDINA

Coordinador en el 20 de noviembre. Deseo no volver a ver a nadie con el virus.

MA. DE JESÚS RIVERA CABRERA

Docente en el 20 de noviembre. Deseo que todos estén bien y que el virus se vaya.

RODRIGO ISRAEL MORALES

Medico en el 20 de noviembre. Deseo que todos estén bien y que el virus se vaya.

URGEN RETORNO A LAS AULAS

Medicinas Primarias de los estados que conforman la zona de influencia de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.

ALBERGUE DE NIÑOS LANZA SOS

Organización de voluntarios para atender a los niños de SOS que han sido internados en los hospitales.

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

DECEMBRO 2020: 2,488,007 INHABITANTES

DECEMBRO 2019: 2,488,007 INHABITANTES

MÉXICO | PÁGINA 9



UN SOSPECHOSO FUE DETENIDO

LA PRIMERA MASACRE EN LA ERA JOE BIDEN

Al menos ocho muertos fue el saldo de tres ataques ocurridos en salones de masaje en Atlanta y otra localidad cercana. Las víctimas del primer ataque eran mujeres, se pensó en el terrorismo. Autoridades investigan al móvil de los hechos.

MÉXICO | PÁGINA 24

LÓPEZ ORAZADOR: RENUNCIO POR SU VOLUNTAD

Por fin, Pemex se libra de Carlos Romero Deschamps

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y MARICELA PEÑEDA

Carlos Romero Deschamps, quien durante sus 25 años como líder sindical de Pemex fue vinculado a actos de corrupción, presentó su renuncia a la petrolera.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Romero Deschamps presentó estar de vacaciones hasta 2024 bajo

el argumento de que durante su gestión no hizo uso de este derecho. Sin embargo, el titular del Ejecutivo reveló que su gobierno no autorizó a ningún ex presidente a corregir esa presunción.

A partir del día de hoy el señor Romero Deschamps ya presenta su renuncia, es decir, dejó de ser trabajador activo de Pemex. Eso lo hace por voluntad propia y también por un esfuerzo que le hicimos, de que

siempre tuvo legal, si así estuviese acordado en las condiciones laborales, con el sindicato, que era normal", declaró López Obrador.

En tanto, Manuel Uribe, líder interno del gremio petrolero, visitó un oficio a Pemex para señalar que a Romero Deschamps "se le concedió el beneficio de la jubilación" al ser socio de la sección 25 de ese sindicato.

MÉXICO | PÁGINA 6

LA MONEDA VIRTUAL ES EL FUTURO

Conversión del sistema en la digitalización de la economía. México está se prepara para lanzar la moneda virtual.

El gobierno mexicano planea lanzar la moneda virtual.

MÉXICO | PÁGINA 10



25% DE LOS HOGARES

de los hogares mexicanos no tienen acceso a internet.

MÉXICO | PÁGINA 11

EU: SE VIENE UNA CRISIS MIGRATORIA

Washington alertó que las fronteras de México se verán el mayor número de gente intentando cruzar al país en los últimos 20 años.

MÉXICO | PÁGINA 20

EXCELSIOR



JUECES RATIFICAN CRITERIO A FAVOR DE EMPRESAS

La reforma a la ley eléctrica suma suspensiones legales

POR ISABEL GONZÁLEZ

A finales de este mes se presentarán los casos de suspensión de pagos en los tribunales federales, contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Una de ellas fue interpuesta por Rodrigo Leyva Infante, quien presentó de distrito en Matamoros, quien sostiene que las modificaciones pueden afectar

la competencia en el mercado eléctrico. Juan Pablo Cárdenas, quien la semana pasada otorgó la primera suspensión contra la reforma, ratificó su decisión en otros cuatro casos de suspensión de pagos.

Infante Leyva informó que el 27 de septiembre presentó una demanda de suspensión de pagos contra la reforma eléctrica.

MÉXICO | PÁGINA 6



AGRADECE A ZALDÍVAR ATENCIÓN

El presidente López Obrador agradeció que el Poder Judicial de la Federación haya cancelado su queja contra el juez que suspendió la reforma en vigor de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

MÉXICO | PÁGINA 6

LA FGR SIEMPRE SÍ APOYARÁ A LAS MUJERES

Las negociaciones en el Senado sobre la Ley de la Fiscalía General de la República lograron que la corporación se mantenga en sistemas nacionales de protección.

MÉXICO | PÁGINA 10

Foto: Elvira Rodríguez



Con su nombre y apellido
"La Liga de la Justicia de Zack Snyder" se estrenó este jueves en plataformas bajo demanda en un momento catártico para mí, dice el director del filme. **GENE**

Espacios renovados
Cinco meses de Chapultepec y los lavabos del Centro Cultural del Bosque recibirán 100 m metros de pisos para trabajos de restauración y rehabilitación. **CULTURA (PÁG. 18)**



Traen iraquies su futbol
A unos 11 mil kilómetros de su país, los hermanos Zolner, Vitar y Vitar, juegan para América. Desde un banco de un estadio que los lleva a la Primera División del futbol mexicano. **CANCHA**

REFORMA
COMPARACIÓN DE MÉXICO

A MANOS LLENAS

Algunas empresas de la industria hacen de agosto recibo de el calendario pretérito durante 26 días

Tiene líder petrolero yate de millonario
El yate de lujo de un millonario petrolero... **PELUCO**

Vive entre lujos Deschamps Jr.
El hijo de la familia Deschamps vive en un lujoso apartamento... **PELUCO**

Lawyería 'pobretanida'
Una ley de abogados que beneficia a los pobres... **PELUCO**

SE VA DESCHAMPS... PERO IMPUNE

Y reclama su jubilación
Después de haber sido el jefe de la industria eléctrica... **PELUCO**

Llueven impugnaciones judiciales a la reforma

Suma amparos la ley eléctrica

Oleagan protección a otras 17 empresas por la reforma ley que privilegia a CFE

La nueva ley eléctrica que privilegia al monopolio de la CFE... **PELUCO**



Y AMLO ARREMETE
Antes, el Poder Judicial era como el castillo de la pueria... **PELUCO**



Incendios que el 11 de octubre se registró en la zona de San Mateo de Morelos y la Ciudad de México... **PELUCO**



Incendios que el 11 de octubre se registró en la zona de San Mateo de Morelos y la Ciudad de México... **PELUCO**

Son incendios forestales los peores en 10 años

El número de incendios forestales en México... **PELUCO**

Enfrenta sequía el Cutzamala

El sistema Cutzamala enfrenta una sequía... **PELUCO**

Financiará Tren Maya las pensiones militares

El Tren Maya financiará las pensiones militares... **PELUCO**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13364 / Precio 10 pesos

Positiva, la vacunación en México con AstraZeneca: Ssa



A. En un centro de inmunización de la localidad francesa de Saint Jean de Luz fue colocado un letrero que dice: "No habrá vacunación con AstraZeneca hoy". Unos 15 países europeos, entre ellos Alemania,

España e Italia, suspendieron el uso del biológico ante reportes de casos con coágulos. La Agencia Europea de Medicamentos dijo que no hay pruebas de que el antígeno haya causado esas afecciones. Foto Ap

● Se han aplicado 870 mil dosis; en 11 hubo reacción grave, pero fue resuelta

● "Los beneficios de este biológico, mayores a sus riesgos", afirma la Agencia Europea de Medicamentos

● Ya fueron inoculados adultos mayores en 32% de municipios del país

● Brasil rompe récord con 2 mil 841 fallecidos por coronavirus en 24 horas

ANGELES CRUZ, ENRIQUE OLIVARES Y AGENCIAS / P 5 Y 7

Tras exhorto de AMLO, Romero Deschamps se va de Pemex

● "Dejó de ser trabajador activo; de forma inusual se mantendrá de vacaciones"

● La FGR tiene carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, D. CASTILLO Y J. LAURELES / P 4

SRE insta a Almagro a dejar su injerencismo en Bolivia

● Censura la tentativa del titular de la OEA de interferir en el caso Áñez

ENRIQUE OLIVARES ALONSO / P 14

Uno de cada 4 hogares recibe algún apoyo gubernamental

● Se incluyen la pensión universal y las becas para jóvenes, reporta el Inegi

DORA VILLANUEVA / P 11

López Obrador agradece al ministro Zaldívar dar cauce a su queja

Concede juez otros 4 recursos contra la reforma eléctrica

● Promovieron 13 empresas juicios de amparo para frenar la enmienda

● Gómez Fierro, titular del juzgado segundo, da a su fallo efecto general

● Otro togado favorece nuevas suspensiones, pero no las hace públicas

● "Seguirán mis denuncias contra el desaseo judicial", advierte el Ejecutivo

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3



Carlos Puig
"La vacunación, lenta, crea una peligrosa distensión" - p. 3



Patricia Armendáriz
"Detener la destrucción de la Lacandona, una tarea urgente" - p. 3



Sergio López Ayllón
"Aun por nuestra historia hay que repensar cómo contener la violencia" - p. 3

Pemex. Informa el Presidente que se "exhortó" al ex dirigente sindical a irse; ganaba \$100 mil como jefe de departamento en Hidalgo, según su declaración patrimonial

Con cuentas por saldar ante FGR y UIF, jubilan a Romero Deschamps

HELEN MENDO Y LILIANA PUELLA
El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que "se exhortó" a Carlos Romero Deschamps a renunciar a su trabajo en Pemex, es el que ganaba,

según su declaración patrimonial, más de 100 mil pesos mensuales como jefe de departamento en la refinación de Tula. En FGR y UIF siguen abiertos casos contra el ex líder sindical. PUE. 47

Ley de Industria Eléctrica
Ya otorgaron dos jueces 25 suspensiones provisionales
HELEN MENDO - UNICE BYE

Recursos a empresarios
Agradece AMLO atención a Zaldívar, pero exige castigo
LILIANA PUELLA - UNICE

Coronavirus en México

AL MOMENTO La información de la Secretaría de Salud sobre el virus.	PREVENCIÓN Recomendaciones para evitar la infección.
SÍNTOMAS Cómo se reconoce y cómo tratarlo.	TEMPO REAL Mapa del avance en el mundo.
FASE 3	
POSITIVOS:	2,169,007
FALLECIDOS:	195,119
DOSES APLICADAS:	4,530,784
ACTUALIZACIÓN: 08 DE MARZO 2020 10:00	
¿QUIERES SET DE DATOS DE SALUD?	



Pandemia. Ssa y SEP ya perfilan vuelta a aulas en estados "verdes"

La nueva secretaria de Educación, Delfino Gómez, se reunió el viernes con los mandos federales de Salud para organizar el regreso a las escuelas en estados con semáforo verde.

Espaldarazo de la UE a AstraZeneca

Pese a la oleada de países que descartó el uso de la vacuna de AstraZeneca, la agencia europea sí la palomeó. ROGELIO SOBRAL, ESPECIALISTA EN POLÍTICA EXTERNA

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Cine. Yalitza "tiene un talento nato": el equipo de Mandoki

HELEN MENDO

Anuncia Fonatur 12 plantas solares por unos 187 mdd para el Tren Maya

ROGELIO JIMÉNEZ, UNICE

Rogelio Jiménez, uno de los líderes de Fonatur, dio a conocer la inversión por 187 mdd para alimentar el Tren Maya. PUE. 30

MILENIO A FONDO

"La depresión, uno de los problemas más grandes de nuestro tiempo"

Entrevista con Jesús Ramírez Bermúdez
JESÚS RAMÍREZ BERMÚDEZ - UNICE BYE

EL ASALTO A LA BAZON

CARLOS MARÍN
en el sistema de justicia

Los Poderes y el riesgo colectivo

Uno de los héroes de la 4T definió el amparo judicial extra "el fuerte y el arbitrario". PUE. 32



Luz verde a la vacuna de AstraZeneca en Europa

♦ La Agencia Europea de Medicamentos no encuentra vínculos con los casos de trombosis, los beneficios superan riesgos ♦ Una trabajadora de salud vacunada contra la COVID dio a luz una niña con anticuerpos ♦ Una granja de animales exóticos del sur de China, probable origen del coronavirus, señala la OMS ♦ La inmunidad de rebaño en América Latina se alcanzaría hasta 2023. Cepal

[Marcel Santaró]

La profesión de suspensiones dejó claro —en contra de las visiones manipuladas— que el asunto de los amparos contra la Ley Eléctrica tiene que ver con su posible inconstitucionalidad, y no con la supuesta intención de beneficiar a empresas privadas. También, que el Poder Judicial sí puede resistir a presiones. No todo en la vida es complot.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwaji Gastine

MIERCOLES: 17
MARZO 2021
AÑO 26 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Nueva lluvia de amparos contra la Ley Eléctrica

TRABAJADORES IMPIDEN REAPERTURA DE BELLAS ARTES



Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Cultura (SNTC) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) impidieron ayer la reapertura del Museo del Palacio de Bellas Artes. Argumentaron que las autoridades les deben prestaciones de 2019 y 2020, por lo que colocaron cintas, carteles y mantas en el acceso principal del recinto. (Foto: Laura Tagle y Gleise Rivera/Moragón)

Ya son 20 las suspensiones otorgadas por jueces especializados en Competencia Económica

El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó 14 y su homólogo Rodrigo de la Peza López Figueroa otras 6

[Mario D. Casarillo]

3.6 millones de menores han abandonado la escuela durante la pandemia

- ♦ Save the Children asegura que la brecha educativa entre ricos y pobres se amplía
- ♦ El presidente López Obrador pide que el regreso a clases presenciales en Campeche sea tras la Semana Santa
- ♦ El retorno se daría sólo si todos los maestros y adultos mayores del estado están vacunados contra la COVID-19

[Alejandro Pérez, Cecilia Vilgasa y Gerardo González]

Historias de riesgo y entrega

El personal del Programa Nacional de Vacunación saca la casta: "No nos pueden cuentear: conocemos más el territorio y las necesidades de la gente"

[Daniel Blanes Medriqal / Segunda parte]

4 y 5

ALCANZA MÉXICO LA CATASTRÓFICA CIFRA DE 195,119 FALLECIDOS

Casos estimados: 2'362,886

Ataque de COVID-19 en México

6

ESCRIBEN

♦ JEAN MEYER ♦ UNO ♦ CHRISTOPHER PASTRANA ♦ DOS ♦ JACQUELINE PESCHARD ♦ DOS ♦ RAFAEL CARONA ♦ TRES ♦ POPE GRILLO ♦ TRES ♦ JULIO BRITO A. ♦ CUATRO ♦ MARELENA HOYO ♦ CUATRO ♦ CONCEPCION BADILLO ♦ 19 ♦

ENCUESTA

DIFIEREN HOMBRES Y MUJERES EN MANEJO DEL GOBIERNO EN EL 8M

¿Cómo califican la manera como el gobierno manejó las protestas de mujeres? (%)



¿Cómo califican la valla reñida que se puso en Palacio Nacional el Día de la Mujer? (%)



Fuente: Encuesta realizada por el equipo editorial de El Financiero el 17 de marzo de 2021.

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

4 MILLONES 530 MIL 784 VACUNAS APLICADAS AL 16 DE MARZO

175 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PIDE LÓPEZ-GATELL A HOSPITALES LISTAS REALES
Acusa que algunos privados presentarían registros inflados para conseguir vacunas. **PÁG. 42**

INSIETE AMLO EN ABRIR ESCUELAS EN CAMPECHE
Sugiere sea luego de Semana Santa, el viernes, reunión SEP-Salud para reactivar. **PÁG. 42**

Choca IP con legisladores por ley contra tabaco

Representantes del sector empresarial del país se hazaron ante diputados federales la iniciativa de Morena para regular el consumo y la comercialización del tabaco. Consideraron que es incoherente e incorrecta, pues sólo busca "rescatar" productos. La iniciativa propone nuevos etiquetados, quitar publicidad, prohíbe cigarrillos electrónicos, entre otros temas. Ante la Comisión de Economía, la IP dijo que además afectará al empleo y al pago de impuestos, modernizar el "mercado negro", a la "piratería" y a la informalidad. Propusieron ir a un parlamento número. — *Vivian Chávez* / **PÁG. 39**

'Cascada' de suspensiones en Ley Eléctrica

AUDIENCIA INCIDENTAL. Mañana se resolvería si la medida cautelar del juez Gómez Fierro se convierte en definitiva

Las suspensiones provisionales concedidas a empresas contra la nueva Ley de la Industria Eléctrica van en aumento.

Ayer, el juez primero de distrito en materia administrativa, especializada en competencia económica, Rodrigo de la Peza, otorgó un número aún indeterminado de suspensiones. Ya son dos los jueces que han concedido unas 30 suspensiones provisionales.

Mañana se conocerá si las primeras se convierten en definitivas, es decir, vigentes hasta que se resuelva el fondo del amparo.

Las suspensiones otorgadas tanto por Juan Pablo Gómez Fierro como por De la Peza son con efectos generales, es decir, la nueva Ley Eléctrica no puede aplicarse a nadie, ni siquiera a las empresas o particulares que no hayan promovido amparo. Las empresas que los promovieron son en su mayoría de la industria de energía eléctrica. — *D.S. Tello / D. Castellano* / **PÁGS. 4 Y 36**

"(nos) preocupa que en la definición estratégica del sector eléctrico mexicano se cuestione el equilibrio de poderes"

ÁNGEL GARCÍA-LASCURAÍN / PRESIDENTE DEL IMEF

'RESPECTAMOS AL PODER JUDICIAL'

LOS JUECES NO SON INTOCABLES, DICE AMLO

El presidente AMLO volvió a criticar ayer el papel de los jueces por "actuaciones atípicas", y dejó claro que denunciará "las corruptelas".

Agradeció la respuesta del ministro presidente de la Corte,

Arturo Zaldívar, a su carta y dijo que incluso es intromisión, pero que los jueces "no pueden ser intocables". Destacó que el Poder Judicial inició su renovación a partir de su atonía. — *Andrés Solórzano* / **PÁG. 37**

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

El asunto de fondo es ver si el gobierno acatará resoluciones judiciales. **PÁG. 37**

COPARMEX

Propone diálogo para fortalecer CFE hacia energías renovables. **PÁG. 4**



BUSCA CONEXIÓN CON NUEVAS GENERACIONES RENUEVA EL CCE SU IDENTIDAD. **PÁG. 7**

POSIBLES PRÁCTICAS MONOPÓLICAS COFECE EMPLAZA A EMPRESAS DE GAS LP. **PÁG. 8**

ROMERO DESCHAMPS RENUNCIA A PEMEX TRAS EXHORTO DE AMLO. **PÁG. 38**

ESCRIBEN

MACARIO SCHEFFINO REMEDIACIÓN / 38

LOURDES MENDOZA SOBREMESA / 43



Finanzas
y Censos

En tres años se han autorizado 10 fintech: CNBV

• Hay 90 solicitudes en curso, el proceso ha sido lento pero también ha permitido mejorar los expedientes. **■** pág. 6



Si fuéramos más rápidos, de los 40 millones de pequeños negocios en México tendríamos un millón de empresas.

Juan Pablo Gref
PRESIDENTE DE AMLO



Pandemia llevó al cierre a más de 1 millón de pequeños negocios: Inegi

Covid: pymes se reinventan para subsistir

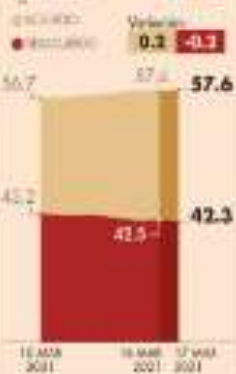
• Solo uno de cada 10 comercios recibió algún tipo de apoyo; uso de nuevas tecnologías, herramienta que les ha ayudado a sortear la crisis.

E. López y E. Mena
■ pág. 45



#AMLOTrackingpoll Alzando vuelo

Con temas que le preocupan, la aprobación presidencial sube ligeramente. **■** pág. 60



Con apoyos, 25% de hogares

Uno de cada cuatro hogares en el país se beneficia de alguna ayuda o apoyo social, sobre todo en los estados del sur. **■** pág. 36



Empresas
y Negocios

Otorga otro juez dos amparos más contra reforma eléctrica

• Juez Rodrigo de la Peza avala las suspensiones provisionales; la reforma puede dañar la competencia y la libre concurrencia. **■** pág. 35



La CRE es posible, respaldar los trámites relativos con los actores regulados es materia de energía eléctrica.

amparo publicado en el DOF

Romero Deschamps quedó fuera de Pemex, pero no del sindicato, advierten expertos. **■** pág. 29

Cafecce investiga posible colusión entre empresas de gas de LP para manipular precios. **■** pág. 27

Opinión

Estado promotor del crecimiento la zona suratlántica.

Ayuntamiento Carlos Alberto Martínez **■** pág. 35

Lo que ha dicho AMLO sobre la pandemia es lo que a él le han dicho.

Columna invitada Edoardo Ríos-Henry **■** pág. 37

Restaurantes quedan "de rodillas" por el impacto de la pandemia. **■** pág. 38

El covid generó en muchas empresas un giro hacia la salud laboral. **■** pág. 17

Laboratorios listos para reparte medicina, pero el trabajo no debe lograrse. **■** pág. 24

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 120'656 millones casos los contagios en el mundo.	WUOMI EN EL MUNDO 2'670 casos de Wuomí	WUOMI EN MÉXICO 195,119 casos de Wuomí	No. de vacunados 4'530,784 personas en el país han recibido alguna vacuna al 16 de marzo.	Vacunados por día (marzo del 2021)
				12 241,360
				13 167,044
				14 87,456
				15 79,962
				16 97,822

EL rastreador | eleconomista.mx



7-005863-805870



BANCA SERÁ DIGITAL

Las transacciones móviles serán el futuro de los bancos, dijo Julio Escandón, director general de Banco Base
NEGOCIOS P. 17



Robocov vs. pandemia

En el Tec de Monterrey crearon un robot que sanitiza espacios y detecta cubrebocas
CDMX P. 8



ACUERDAN 20 MILLONES DE DOSIS EXTRA, DE SINOVAC

Retoma rumbo plan de vacunas

México había recibido 7 millones 160 mil 250 dosis hasta este martes; para fines de marzo se esperan 9 millones 891 mil más, de cinco farmacéuticas. Según Salud, se han aplicado ya 4 millones 530 mil 784 unidades: 3 millones 72 mil 507 a los adultos mayores y el resto a trabajadores de la salud, profesores y Servidores de la Nación. La SRE informó que la negociación con EU para obtener más vacunas avanza **MÉXICO P. 3**



EXIGEN JUSTICIA. En la entrada de un jardín de niños de Tizayuca, Hidalgo, fue colocado un altar en memoria de Nicole, de 7 años de edad, rapada en las puertas de su casa y encontrada muerta una semana después. **ESTADOS P. 13**

Polémica por pruebas a argentinos **ESTADOS P. 12**

MÉXICO, CON 195 MIL MUERTOS; AVALAN MÁS MEDICAMENTOS

Colpatria aprobó el uso de emergencia de Baricitinib y Bambanivimab, sólo bajo prescripción médica **MÉXICO P. 3**

2,169,007 CONFIRMADOS	30,888 MORTALIDADES	195,119 DEFUNCIONES
LCR más queayer	Del 1 al 6 de marzo 194,914	175 más queayer
194,890	194,710	194,710

PARTE: @gobierno/ElComunicador

NOV ESCRIBEN	Muchos quisieran ver al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, en estado de guerra con el presidente López Obrador. Sobran razones para que el ministro hubiese respondido de forma beligerante al titular del Ejecutivo tras la serie de ataques que éste ha lanzado a la independencia del Poder Judicial. EDUARDO DEL RÍO P. 7	<table border="1"> <tr> <td>JOSÉ LUJERA P. 3</td> <td>ALFREDO P. 55</td> </tr> <tr> <td>ADRIÁN TREJO P. 4</td> <td>HERNÁN P. 56</td> </tr> <tr> <td>ANGEL ALVARO P. 5</td> <td>ANAMARIA P. 20</td> </tr> <tr> <td>MEM P. 30</td> <td>ALVARADO P. 20</td> </tr> <tr> <td>GUSTAVO RENTERÍA P. 11</td> <td>ALBERTO LAT P. 22</td> </tr> </table>	JOSÉ LUJERA P. 3	ALFREDO P. 55	ADRIÁN TREJO P. 4	HERNÁN P. 56	ANGEL ALVARO P. 5	ANAMARIA P. 20	MEM P. 30	ALVARADO P. 20	GUSTAVO RENTERÍA P. 11	ALBERTO LAT P. 22	<p>PARA MAÑANA</p> <p>JUEVES 18 DE MARZO</p> <p>☁️ Lluvia</p> <p>↑ 24°C</p> <p>↓ 11°C</p>
JOSÉ LUJERA P. 3	ALFREDO P. 55												
ADRIÁN TREJO P. 4	HERNÁN P. 56												
ANGEL ALVARO P. 5	ANAMARIA P. 20												
MEM P. 30	ALVARADO P. 20												
GUSTAVO RENTERÍA P. 11	ALBERTO LAT P. 22												

MIERCOLES 17 DE MARZO DE 2021
 AROXN° 2395 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SUSCRÍBEME

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 22 horas recibirás 24 HORAS

Urgen frenar chapulineo, pues no beneficia a ciudadanos

Debido a que el transfuguismo parlamentario sólo beneficia a los partidos o legisladores, se debe revisar la ley, coincidieron la legisladora Martha Tagle y el politólogo Gustavo López, sin embargo, el experto advirtió que será difícil que se regulen los saltos entre partidos porque a estos no les conviene **MÉXICO P. 4**

SE ENCARCE EL GAS LP; INVESTIGAN SUPUESTOS MONOPOLIOS

NEGOCIOS P. 16


IGNORAN AMENAZAS DESDE PALACIO

Suspende otro juez la ley eléctrica de AMLO

MANRIQUE GANDARÍA Y ROBERTO CORTÉZ

Además de Juan Pablo Gómez, otro juez concedió una nueva suspensión de la reforma eléctrica

Un día después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó investigar al juez Juan Pablo Gómez Pierra, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, por conceder una suspensión para frenar la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica, otro juez otorgó nuevas suspensiones provisionales.

Ambos juzgadores han concedido esta protección temporal a 11 empresas que promovieron am-

paros en contra de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo y aprobada a principios de marzo por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso.

Ayer, el juez Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza López Figueroa, dio nuevas suspensiones provisionales con efectos generales contra la reforma.

El pasado jueves, Gómez Pi-

erra otorgó las primeras suspensiones. El viernes dio tres y ayer otra más a una compañía eléctrica de Tamaulipas.

Hasta el momento los juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, han otorgado la protección temporal a las empresas Eléctrica Santa Catarina, Eléctrica de Gasaca, Buenavoz Power y Energía y Proyectos Eléctricos.

También a Fuerza y Energía de Naco Nogales, Fuerza y Energía III Flores, Fuerza Eléctrica de San Nicolás, Compañía Electroeléctrica de Ciudad Victoria, Compañía Fi-

erza de Tamaulipas, Compañía Eléctrica Vicente Guerrero, Compañía Eléctrica la Mesa, El Bollo Solar y Interex Renovables.

En su conferencia matutina de este martes, López Obrador agradeció al titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar, y también presidente del Consejo de la Judicatura Federal que haya respondido a la carta que le envió para pedir que se investigara a Juan Pablo Gómez Pierra y que haya aceptado su queja. "Ya está en manos de los consejeros de la judicatura que es lo que quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque así son muchos". **Pág. 4**

LAS LLEVA A JUICIO

Cofece indaga a gaseras por manipulación de los precios

Hay evidencia de que las empresas se pusieron de acuerdo para alterar precios o repartirse el mercado para distribuir y vender el combustible que usan casi ocho de cada 10 hogares mexicanos, reveló la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que ya citó a las probables responsables para que en un procedimiento en forma de juicio presenten sus alegatos. Los aumentos en el gas LP y la gasolina Magna llevaron a la inflación a alcanzar una tasa anual de 1.76 por ciento al cierre de febrero, su nivel más alto desde octubre del año pasado. Como publicó El Sol de México, en la Ciudad de México el gas licuado de petróleo subió 17 por ciento entre el cierre de 2020 y la primera mitad de marzo. **Pág. 16**

PETROMEX

Celebran la salida de Romero Deschamps

Oscar Solórzano, controlador del primer gremio disidente en 86 años, acusó que el exlíder petrolero planeaba seguir de vacaciones, sobrevivir el svereno obradorista y luego regresar como líder. **Pág. 5**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE

"Lo hace por su bienestar personal y también por su esfuerzo que lo hicieron".


CDMX

Revisarán tarifa de agua para la industria

No se han revisado desde los años 90, cuando el cobro del servicio se concesionó a privados, dice la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. **Pág. 20**


 Hiram Takahashi **Pág. 5**

 Roberto Aguilar **Pág. 17**

 Iain Gorrón **Pág. 18**

ARQUITECTURA

Premios Pritzker

Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal recibieron "el Nobel de Arquitectura" gracias a su trabajo basado en el reciclaje y el cuidado ambiental. **Gossip**


NATURAL

La tela del futuro

Ingenieros del Tecnológico de Massachusetts crearon tejidos de polietileno, el material de las bolsas de plástico, para prendas que no se ensucian porque nada se les pega.

MÓNICA ASPE, CEO DE AT&T MÉXICO

"Cuando las mujeres alcanzamos posiciones de poder que son visibles, siempre surgen cuestionamientos machistas"

P. 17



Le valió madr...

Juez que frenó reforma eléctrica de **AMLO** concede amparos en favor de **empresas eólicas**

López Obrador solicitó al CJF investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien otorgó las suspensiones



MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021

unomásuno

5
Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Edilson Ruiz Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXI NÚMERO 15649

Andrés Manuel López Obrador



**Campeche,
primer
estado que
regrese
a clases
presenciales**

**Senado
va por
mejorar
dictamen
sobre ley
de FGR,
afirma
Monreal**



**Marchas
colapsaron
Centro
Histórico
de CdMx**

**México espera respuesta
de EE. UU. sobre
compartir sus vacunas
de AstraZeneca**



OVACIONES

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021 | NÚMERO 25859 AÑO LXXIV

ELDIARIO.COM

El ex líder del sindicato de Pemex estaba de vacaciones hasta 2024

Renuncia Deschamps... y pide ¡su jubilación!

Se cumple un año de la primera muerte por C-19

Hay se cumple un año de que nuestro país reportó la primera muerte por COVID-19 y diez meses después el número asciende a 195 mil 119 fallecidos de acuerdo con la Secretaría de Salud, más 35 mil 611 que de enero a agosto de 2020 el INEGI reportó como extras de acuerdo con actas de defunción, para 228 mil 760 en total.

Aquel 18 de marzo de 2020, la Secretaría de Salud reportó el deceso de un hombre de 43 años que tenía 9 días hospitalizado en Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Ver página 2

Ebrard no dio detalles de vacuna de EU

El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo este martes que "va muy bien" la negociación con el Gobierno de Estados Unidos para adquirir vacunas de AstraZeneca producidas en ese país.

"La negociación con Estados Unidos que se derivó de la conversación con el presidente [Joe Biden] va muy bien, pero los detalles no los daré hasta que esté terminado", expresó el canciller en conferencia de prensa.

Ver página 8

Carlos Antonio Romero Deschamps, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) según el convenio de los recursos públicos o de los impuestos que pagan todos los mexicanos.

Tras renunciar a Petróleos Mexicanos (Pemex), por voluntad propia y a un empeño del gobierno federal, se retiró de la empresa a comienzos de la jubilación del líder que asumió una fortuna incalculable en 28 años al frente del sindicato.

De acuerdo con información revelada ayer, la solicitud se entregó al subdirector de Capital Humano de Petróleos Mexicanos, Francisco Orosio Veigas Palavicini Pozos, por intermedio de Manuel Lirio, secretario del Interior, Aetas y Acuerdos, y actual dirigente interino del sindicato.

Romero Deschamps estaba de

vacaciones hasta 2024, ingresó a la compañía en 1999 y asumió la dirección del sindicato el 22 de junio de 1993, en lugar de Sebastián Germán, quien cesó cuando Joaquín Hernández Galdo La Quina, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue detenido, acusado de homicidio y tráfico de drogas y enviado a prisión, donde estuvo ocho años hasta 2001, cuando le fue concedida la libertad bajo fianca.

La carta enviada a la oficina de recursos humanos, dice:

"Nos dirigimos a usted para solicitar que al compañero Carlos Antonio Romero Deschamps, folio 62097, nivel 35, adscrito al Departamento 33000 del Centro de Trabajo 800 "Refinería Miguel Hidalgo" en Tula de Allende, Hidalgo, socio activo de la Sección 35 de nuestra organización sindical, se le conceda el beneficio de la jubilación en términos de la regla

1 de la Cláusula 134 del Contrato Colectivo de Trabajo".

En el portal de Nómina Transparente aparece con una "clasificación paralizada" en Pemex Corporativa, con un sueldo de 41 mil 203 pesos, 2 mil más que el año pasado.

A su salario habee que sumar bonos por antigüedad, por puntualidad, por estar casado, por años de servicio y más que contempla el contrato colectivo, por lo que la suma ronda 100 mil pesos mensuales.

De concederse su jubilación, estaría recibiendo una pensión de 100 mil 736 pesos al mes pues se retirará con el 100 por ciento de su salario y otros beneficios, como recursos para su vivienda básica, el pago de gas, gasolina, aguinaldo, seguro de vida, gastos funerarios y hasta atención médica para él y toda su familia.

Ver página 4

Pediré indagar a más jueces, advierte AMLO

FOR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador agudizó al ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea titular de la SCJN, por responder y aceptar la queja contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro que "tiene aplicación de Robbería Eléctrica".

La queja "no está en el ordenario adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo que yo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos", dijo.

Ver página 3

Y juez otorga otra suspensión contra reforma

Un segundo juez mexicano suspendió provisionalmente la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó hace una semana para beneficiar a la empresa del Estado en detrimento de privadas, sobre todo estatales y de renovables.

Rodrigo de la Pasa, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, concedió un número sin determinar de suspensiones provisionales.

Ver página 3



ALCOHOL Y VELOCIDAD

La Fiscalía reveló avances del peritaje en la muerte de Leonel Lina, ex delegado en Avará Obregón. Tomó alcohol e iba a exceso de velocidad.

Ver página 16

VENTANA

¿Cuánto me costará ir a la playa, jet, joyas y un Ferrari? Eso es saber ahorrar.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya. Página 2

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez. Página 9

Vecinos urgen investigación y reparación de grietas en Ecatepec y GAM

Pág. 4



Busca Gobierno CDMX regularizar cobro de agua a grandes usuarios

Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,774 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAULITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LE MUESTRAN LA SALIDA

TRAS EXHORTO PRESIDENCIAL, EL EX LÍDER PETROLERO, CARLOS ROMERO DESCHAMPS, RENUNCIA A PEMEX

Pág. 20



FOTO: GIBEDA



COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	195,119	2,362,886	584,927

Prepara gobierno regreso a clases presenciales

«Campeche, primer estado en volver a las aulas, propone el presidente

«AMLO instruyó adelantar el pago del programa "La escuela es nuestra" para que se acondicionen los planteles

«Ssa y SEP afinan estrategia, entre las medidas prevén reducir grupos y garantizar ventilación **Pág. 4**

195,119

muerres por Covid acumula el país desde el inicio de la pandemia, según datos oficiales

500,000

es la cantidad de decesos asociados al SARS Cov2 que estima experto hoy residente en México

4,530,784

dosis de diferentes laboratorios han sido aplicadas en todo el país, informó la Ssa, ayer

7,162,250

vacunas han llegado a nuestro país provenientes de diversos países y farmacéuticos

«CON LLEGADA DE UN MILLÓN 800 MIL DOSIS, MÉXICO ACELERA EL ARRIBO DE VACUNAS ANTICOVID

«EL VIERNES, RESPUESTA DE EU SOBRE CESIÓN DE BIOLÓGICO ASTRAZENECA, INFORMÓ EBRARD **Pág. 4**

NO VENGAN A EU: BIDEN

DEBIDO A LA CRISIS ECONÓMICA desatada por la pandemia de Covid-19, al menos 1.5 millones de migrantes intentarán llegar a Estados Unidos, por lo que el presidente Biden hizo un llamado a los centroamericanos que conforman la última oleada a "no abandonar sus pueblos, sus comunidades o ciudades". En la foto, unas mujeres hondureñas junto a sus hijos buscan asilo en Texas, tras cruzar el Río Bravo. **Pág. 6 Reuters**



«51% DE MIGRANTES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA PERDIERON SUS EMPLEOS EN PANDEMIA **Pág. 12**

«CRECE DESIGUALDAD 5.6% EN AMÉRICA LATINA POR COVID-19, REVELA CEPAL **Pág. 12**

ROMERO DESCHAMPS "RENUNCIA" A PEMEX; QUIEREN PREMIARLO CON LA JUBILACIÓN

«Quiero informar al pueblo de México que a partir del día de hoy, el señor Romero Deschamps ya presenta su renuncia, es decir, deja de ser trabajador activo de Pemex. Eso lo hace por voluntad propia y también por un eshorto que le hicimos, de que aunque fuese legal, consideramos que era inhumano sus vacaciones», indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras darse a conocer su salida, el sindicato solicitó a la petrolera la jubilación de su exdirigente con lo que accedería al pago de 100 por ciento de su salario mensual —100,736 pesos—, atención médica para él y su familia, gasolina para sus autos y el pago del gas de su casa. **Pág. 6**



Especial

ALCOHOL Y EXCESO DE VELOCIDAD, CAUSAS DE MUERTE DE LEONEL LUNA; FISCALÍA; PRD DICE QUE ERA ABSTEMIO

Pág. 11

«DENUNCIAN A FELIPE CALDERÓN ANTE FGR POR TRAICIÓN A LA PATRIA **Pág. 3**

«RECUPERA SHEINBAUM CONTROL DEL AGUA DE CIUDAD DE MÉXICO **Pág. 10**

«MISMO JUEZ EMITE 4 NUEVOS AMPAROS CONTRA REFORMA ELÉCTRICA; SUMAN MÁS DE 20 **Pág. 8**



Panorama Nacional

AMLO enviará más quejas contra el Poder Judicial (La Jornada, Fabiola Martínez y Roberto Garduño, p. web).

Una vez que agradeció al ministro Arturo Zaldívar haber aceptado su queja contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Poder Judicial era como El castillo de la pureza, y ahora en todos los casos, porque son muchos, continuará promoviendo la intervención del Consejo de la Judicatura Federal. Ejemplificó el desaseo con los dos años que han transcurrido sin que consiga nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

En su conferencia de prensa celebrada en el Salón Tesorería de Palacio Nacional reiteró que su postura no es intromisión, pues respeta la autonomía y la división de poderes.

La queja “ya está en el organismo adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo (que) quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos. Antes, decía yo, el Poder Judicial era como El castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro. Los jueces, no pueden ser intocables, ya se acabó”.

Al abundar en torno a la primera suspensión otorgada por el juez Gómez Fierro, cuestionó la inmediatez de esa resolución y adelantó que permanecerá expectante. “La justicia tiene que ser expedita, pero ¿por qué en este caso y en otros no? ¿Por qué, cuando se trata de negocios jugosos que afectan a la hacienda pública, se actúa de esta manera?

Estoy esperando también el comportamiento en general, porque no vamos a dejar de denunciar las corruptelas, en el caso de los contratos de la industria eléctrica y lo de Pemex. Tenemos que defender el interés general.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/17/politica/003n1pol>

Gobierno afina estrategia para el regreso a aulas (El universal, Alberto Morales, Perla Miranda y Pedro Villa y Caña, p. web).

Un año después que se suspendieran las clases presenciales en todos los niveles a fin de mitigar la pandemia por Covid-19, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, adelantó que el gobierno de México, el grupo asesor científico y la Secretaría de Educación Pública (SEP) afinan la estrategia de apertura de las escuelas públicas.

“El futuro de los niños no es lo único que está en juego, sabemos que es bajo el riesgo para los infantes de contagiarse y tener la enfermedad grave de Covid, y que la evidencia internacional indica que las escuelas no son amplificadores de la transmisión; sin embargo, tenemos que asegurar que los planteles sean seguros”, dijo Alcocer Varela durante la conferencia mañanera.

El funcionario explicó que se afina una estrategia de apertura de escuelas con decisiones como reducir número de clases o que los niños y niñas usen cubrebocas, así como garantizar la ventilación adecuada de las aulas.

“Volver a una nueva normalidad es lo que todos queremos, recuperarse de la pandemia es tan desafiante como la misma enfermedad”, subrayó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró el llamado a los maestros y padres de familia de Campeche para que vuelvan a las clases presenciales al finalizar Semana Santa, y se convierta en la primera entidad en retomar la asistencia a las escuelas.

“A partir de este fin de semana pueden comenzar con la vacunación y podrían reiniciar las clases presenciales regresando de Semana Santa”, dijo.





El Jefe del Ejecutivo federal aseguró que se adelantarán los apoyos del programa La Escuela es Nuestra, para que con esos recursos se arreglen los planteles antes del regreso a clases.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/gobierno-afina-estrategia-para-el-regreso-aulas>)

Reporta la ASF anomalías por \$36 mil millones en gasto federalizado de 2019 (La Jornada, Enrique Méndez y Néstor Jiménez, p. web).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó a la Cámara de Diputados que del gasto federalizado –los recursos que transfiere la Federación a estados y municipios– se detectaron irregularidades por 36 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil 696.6 millones de pesos (43.3 por ciento) corresponden a falta de documentación, justificación y comprobación del gasto.

En la presentación de resultados ayer ante la Comisión de Vigilancia, se precisa que por tipo de fondo de aportaciones, 9 mil 887.8 millones de pesos sobre los que presentó observaciones corresponden a sueldos y salarios, y por tipo de ejecutor del gasto detectó que la Universidad de Guadalajara transfirió 5 mil 442.1 millones de pesos a otras cuentas bancarias en las cuales no se identificó su destino.

La Comisión de Vigilancia de la ASF se reunió ayer en privado con el titular de la Auditoría Especial de Desempeño, Emilio Barriga Delgado, quien presentó los hallazgos de la revisión al gasto federalizado en 2019, que ascendió a un billón 924 mil 475.4 millones de pesos, esto es 33.1 por ciento del gasto neto total federal.

La presidencia de la comisión decidió hacer privada la reunión, con el argumento de que se trató de una mesa de trabajo, no de una comparecencia.

No obstante, diputados de Morena resaltaron que la comisión no acordó esa modalidad y objetaron la falta de transparencia en la revisión del gasto en estados y municipios, donde la ASF encontró insuficiencias en el control interno de los gobiernos de los estados y de las universidades.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/17/politica/011n1pol>)

‘Cascada’ de suspensiones en Ley Eléctrica (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

Ya son dos los jueces que han concedido alrededor de 30 suspensiones provisionales, con efectos generales, contra la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este jueves se conocerá si las primeras de estas suspensiones se convierten en definitivas; es decir, con vigencia indefinida o hasta que se resuelva en definitiva el amparo.

Ayer se reveló que Rodrigo de la Peza López Figueroa, juez primero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, concedió varias suspensiones provisionales.

Lo mismo sucedió con Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de distrito en materia administrativa, también especializado en competencia económica, quien ayer concedió tres nuevas suspensiones, que se suman a 11 que ya había otorgado.

Todas las suspensiones de ambos jueces son con efectos generales. Esto significa que la reforma eléctrica, vigente desde el 3 de marzo pasado, no se puede aplicar a nadie, ni siquiera a aquellas empresas o particulares que no han promovido amparos.





Entre las compañías que promovieron los recursos están, en su mayoría, aquellas dedicadas a la industria de la energía eólica en distintos estados del país, como, por ejemplo, Eoliatic del Pacífico SAPI de CV, Parque Solar Orejana SRL de CV, Fuerza y Energía de Tuxpan SA de CV, Energía y Proyectos Eólicos SAPI de CV, y Fuerza y Energía de Naco Nogales SA de CV.

Además de Fuerza y Energía BII Hioxo SA de CV, Eólica Santa Catarina SRL de CV, PE Ingenio SA PI de CV, Eólica de Oaxaca SA PI de CV, Fuerza Eólica San Matías SRL de CV, Blumex Power 1 SA de CV, y Parque Eólico Reynosa III SA PI de CV, entre otras. Sólo uno de los amparos fue rechazado. Se trata del registrado en el expediente 143/2021, promovido por María Teresa Vargas.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/cascada-de-suspensiones-en-ley-electrica>)

Preocupante, cuestionar el equilibrio de poderes: IMEF (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

Es preocupante para la recuperación económica que se cuestione el equilibrio de poderes y la implementación de reformas controversiales como la recién aprobada a la Ley de la Industria Eléctrica, señaló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“Vemos con preocupación que en la definición estratégica del sector eléctrico mexicano se cuestione el equilibrio de poderes, que es un pilar fundamental de nuestra democracia, y se privilegien argumentos políticos sobre el análisis técnico y la excelencia operativa en el sector”, señaló Ángel García-Lascurain, presidente del IMEF, en la presentación del informe a marzo.

Abundó que esta serie de iniciativas de reformas propuestas por varios legisladores, muchas de ellas son consideradas como ‘antimercado’, por lo que merman el clima de negocios en el país, tal como sucedió con la reforma eléctrica o aquella asociada a la Ley de Banxico.

“Algunas de ellas no han prosperado, pero han tenido un efecto en el sentir de los inversionistas, tanto locales como extranjeros. Es probable que esta situación continúe de cara a las elecciones intermedias del 6 de junio, especialmente cuando inicien formalmente las campañas a partir del 4 de abril”, expuso.

Añadió que para lograr que la economía mexicana tome tracción para crecer con más fuerza, una de las claves es propiciar un entorno positivo para los negocios, caracterizado por la certidumbre sobre el Estado de derecho.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/preocupante-cuestionar-el-equilibrio-de-poderes-imef>)

Farmacéuticas, listas para entregar medicinas, pero Insabi no define logística (El Economista, Maribel Ramírez Coronel, p. web).

Las empresas biofarmacéuticas de innovación -productoras de medicamentos de patente o de proveedor único (sin competencia)- reportan un cuello de botella que impide la llegada de sus productos a los pacientes en el sector público.

Ello debido a la indefinición en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) sobre quiénes serán las empresas distribuidoras o logísticas que ejecutarán el reparto.

Así lo hizo ver la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), al asegurar que esos medicamentos ya adquiridos por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) como parte de la mega compra consolidada que realiza a nombre del gobierno mexicano – producto de patente o proveedor único–,





y que están listos para ser entregados en hospitales y unidades médicas en todo el país, están detenidos debido a que el Insabi no ha emitido los lineamientos formales para los operadores logísticos en materia de recepción, resguardo y destino final de los medicamentos.

Cristóbal Thompson, director general de AMIIF, explicó a El Economista que la logística es fundamental para hacer llegar el medicamento al paciente, y ya notificaron sobre ello tanto al Insabi, responsable de coordinar a los operadores logísticos, como a la UNOPS, quien conduce el proceso de negociación y compras, sin que hasta la fecha tengan respuesta.

“Si bien a partir de lo anterior la UNOPS ha otorgado a los productores de medicamentos una ampliación de fechas de entrega, preocupa que esta situación retrase la llegada de insumos a las instituciones de salud y eso derive en una potencial interrupción de tratamientos para pacientes”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Farmaceuticas-listas-para-entregar-medicinas-pero-Insabi-no-define-logistica-20210317-0011.html>

Desplegará Coparmex 2,000 observadores para los comicios (El Economista, Lilia González, p. web).

De cara a las próximas elecciones federales del 6 junio, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lanzó el programa nacional de participación cívica para fomentar el voto razonado, que incluye la realización de debates entre candidatos de los 15 estados, en donde se renovará la gubernatura, y el despliegue de 2,000 observadores. Derivado de lo que consideró falta de información, así como de la descomposición política que enfrenta México, José Medina Mora, presidente de la Coparmex, afirmó que la campaña #ParticipoVotoExijo, dirigida a más de 95 millones de votantes, promoverá que los ciudadanos conozcan y ejerzan su derecho al voto en defensa por la democracia. “No desperdiciemos lo que quizá será la única oportunidad en los próximos tres años de manifestar nuestra voluntad sobre cómo construir el México que sí queremos, no permitamos que se imponga la indiferencia, que junto con la apatía ha permitido que sociedades enteras queden a expensas de quienes mueven la tentación del poder absoluto”, conminó.

Participación ciudadana

Durante la presentación de la campaña cívica, Jorge Ramírez, vicepresidente nacional de Estado de Derecho y Democracia de la Coparmex llamó a reflexionar sobre la trascendencia de participar y ser parte de la toma de decisiones sobre el rumbo que se aspira para México.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Desplegara-Coparmex-2000-observadores-para-los-comicios-20210316-0157.html>

Recupera el gobierno facultad de cobrar por el suministro de agua (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).

A partir de junio, el gobierno capitalino retomará el cobro por el suministro de agua potable en la Ciudad de México, tras retirar las concesiones que estaban a cargo de cuatro empresas desde 2004, con lo que prevé ahorro de 469 millones de pesos a 2022. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá ningún cambio en la tarifa ni impactará en el servicio a los 2 millones 203 mil usuarios, pues se trata de un área comercial que ahora asumirá la Secretaría de Finanzas, así como el Sistema de Aguas de la ciudad de México (Sacmex), en la que se incluye la toma de lectura, instalación de medidores, reparto de recibos y cobranza.





De hecho, señaló que los mil 300 empleados de estas cuatro empresas: Veolia, Iacmex, Tecsa y Amsa serán invitados para que puedan seguir trabajando bajo este nuevo esquema, pues todas las oficinas continuarán operando.

La mandataria aclaró que no hay nada en contra de las empresas que prestaban este servicio y con esta transferencia, además, de contar con ahorros que permitirán modernizar el sistema de cobro y contar con un mayor control en la medición, se hará una revisión de los grandes usuarios en los comercios e industria, para saber cuánto están pagando por el agua que consumen.

El gobierno capitalino pagó a las empresas concesionarias 875 millones 314 mil 793 pesos en 2019, 769 millones 72 mil 369 pesos en 2020. Con el cambio, para este año el costo será de 579 millones 765 millones de pesos, de los cuales 350 millones de pesos corresponden al pago de las concesionarias por el primer semestre, 235 millones 13 mil 670 pesos de operación e inversión inicial del Sacmex; y 94 millones 751 mil 800 pesos de la secretaría de Finanzas.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/17/capital/028n1cap>)

Crecen en EU rechazo a patentes y apoyo a una vacuna del pueblo (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York., La prioridad del gobierno de Joe Biden es contar con suficientes vacunas contra el Covid-19 para toda su población nacional –algo que casi todo político de cualquier país desea–; sin embargo, políticos y cientos de organizaciones progresistas estadounidenses rechazan ese nacionalismo de vacuna y se están sumando a un llamado internacional a favor de suspender las reglas de propiedad intelectual de las farmacéuticas para permitir la fabricación mundial de una vacuna del pueblo.

Estados Unidos ya tiene más que suficientes vacunas, aunque aún no tiene la capacidad para aplicarlas con eficiencia a toda su población. Sin embargo, se logrará superar la meta prometida de Biden de más de 100 millones de vacunados en menos de sus primeros cien días, y contará con bastantes dosis para todo adulto en el país para finales de mayo, con un excedente de millones este año. Un 12 por ciento de la población ya está vacunada. Por ahora Estados Unidos no está compartiendo el superávit en inoculaciones que tiene con otros países, incluyendo México. El gobierno mexicano está a la espera de una respuesta de Washington sobre una solicitud para la vacuna AstraZeneca que Estados Unidos tiene almacenada.

Al ser interrogado este martes acerca del tema de compartir vacunas con aliados, Biden sólo se limitó a comentar que estamos hablando ya con varios países. Les dejaré saber muy pronto.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/17/mundo/022n1mun>)

Procuraduría Agraria

Piden ejidatarios de Saltillo a la PA asamblea para poner fin a presunta invasión de tierras (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 16 marzo 2021

Ejidatarios y vecindados del ejido Hacienda Buenavista (Angostura), Municipio Saltillo, se presentaron en las oficinas de la Representación estatal de la **Procuraduría Agraria** para solicitar su intervención en torno a una presunta invasión de tierras de uso común del núcleo agrario.





Para el efecto, los representantes del núcleo solicitan a esta institución de servicio social convoque a asamblea para abordar distintos asuntos de carácter agrario, entre éstos, mediar en el ámbito de sus facultades, para resolver los conflictos que enfrentan con pequeños propietarios.

De esta manera lo dio a conocer el Representante en el estado de Coahuila, Gonzalo Estrada Cervantes, quien dijo que la Procuraduría Agraria atenderá su petición en tiempo y forma, para establecer los mecanismos de conciliación que permitan dar solución definitiva a esta controversia y poner fin a los problemas agrarios que padecen. El funcionario comentó que debido a la pandemia por Covid 19 que prevalece en el país desde marzo del año pasado no se había podido desahogar dicha petición para llevar a cabo dicha asamblea, a fin de resolver la presunta invasión de tierras de uso común en el núcleo agrario.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/piden-ejidatarios-de-santillo-a-la-pa-asamblea-para-poner-fin-a-presunta-invasion-de-tierras?idiom=es>

Una mafia agraria (Diario de Yucatán, Ángel Noh Estrada, p web).

Miércoles 17 marzo 2021

Yucatán. - En insólito acuerdo, el Tribunal Unitario Agrario 34, con sede en esta ciudad, exhibió una serie de irregularidades cometidas por ejidatarios de Chuburná en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria**.

Esa colusión permitió a los ejidatarios reclamar como suyas las tierras de los fraccionamientos Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco. Su propósito, se indica en la insólita resolución, era exigir dinero a los colonos bajo la amenaza de que al no acceder podrían perder sus propiedades. Esta práctica lleva ya cuatro años.

El acuerdo del Tribunal abre una ventana a la solución del problema a que se enfrentan más de 200 vecinos de esas unidades habitacionales por un juicio agrario que interpusieron ejidatarios de Chuburná por conducto de su asesora Rebeca Buenfil Méndez. La abogada Rebeca Buenfil no es una litigante cualquiera. En el texto del tribunal se recalca que fue funcionaria de la Procuraduría Agraria y tuvo acceso a información privilegiada que luego usó para sus fines y los de sus clientes.

Con esa resolución, el Tribunal Agrario decidió agrupar en un solo paquete 203 juicios a que se enfrentan los colonos. De acuerdo con esta instancia, la asesora de los ejidatarios y otros exfuncionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal habrían incurrido en presuntas conductas ilícitas. Se trataba, en síntesis, de una mafia agraria que operaba en los pasillos oficiales con total libertad.

El Tribunal dio vista de estos hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), ante las evidencias de irregularidades y atropellos.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que se extralimitó en sus funciones, dictó lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos. Incluso, ese personal realizaba todas esas operaciones ilícitas en las instalaciones oficiales.

Más aún, surgieron amenazas de hacer uso de los elementos que la ley otorga al magistrado del Tribunal para obligar a pagar a los demandados.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/una-mafia-agraria>

Información también disponible:





- **Descubren ‘mafia agraria’ que despoja propiedades en Mérida (Yucatán a la Mano, Agencia, p. web).**

Miércoles 17 marzo 2021

En insólito acuerdo, el Tribunal Unitario Agrario 34, con sede en esta ciudad, exhibió una serie de irregularidades cometidas por ejidatarios de Chuburná en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria**.

Esa colusión permitió a los ejidatarios reclamar como suyas las tierras de los fraccionamientos Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco. Su propósito, se indica en la insólita resolución, era exigir dinero a los colonos bajo la amenaza de que al no acceder podrían perder sus propiedades. Esta práctica lleva ya cuatro años.

El acuerdo del Tribunal abre una ventana a la solución del problema a que se enfrentan más de 200 vecinos de esas unidades habitacionales por un juicio agrario que interpusieron ejidatarios de Chuburná por conducto de su asesora Rebeca Buenfil Méndez. La abogada Rebeca Buenfil no es una litigante cualquiera. En el texto del tribunal se recalca que fue funcionaria de la Procuraduría Agraria y tuvo acceso a información privilegiada que luego usó para sus fines y los de sus clientes.

Con esa resolución, el Tribunal Agrario decidió agrupar en un solo paquete 203 juicios a que se enfrentan los colonos.

De acuerdo con esta instancia, la asesora de los ejidatarios y otros exfuncionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal habrían incurrido en presuntas conductas ilícitas. Se trataba, en síntesis, de una mafia agraria que operaba en los pasillos oficiales con total libertad.

El Tribunal dio vista de estos hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), ante las evidencias de irregularidades y atropellos.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que se extralimitó en sus funciones, dictó lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos. Incluso, ese personal realizaba todas esas operaciones ilícitas en las instalaciones oficiales. Más aún, surgieron amenazas de hacer uso de los elementos que la ley otorga al magistrado del Tribunal para obligar a pagar a los demandados.

También se incurrió en “una vergonzosa participación en el cobro que se hacía de estos asuntos”, por parte de funcionarios del Tribunal.

<https://www.yucatanalamano.com/descubren-mafia-agraria-que-despoja-propiedades-en-merida/>

Se agrava lío ejidal en Ucú (Diario de Yucatán, Hernán Casares Cámara, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

Yucatán. - Con el propósito de imponer a su sucesor, el comisario del Ejido de Ucú — donde persiste un agudo problema de venta de tierras—, Erick Martín Dzul Matú, inexplicablemente y en contra de lo acostumbrado adelantó la asamblea electiva para mañana jueves a las 10 horas, cuando lo habitual es que sea en domingo.

Dzul Matú emitió la convocatoria a elecciones apenas el martes 9 de marzo, no obstante que su periodo termina hasta el 30 de este mes.

“Es un plan con maña, pensado para dificultar la asistencia de los socios a esa asamblea y lograr la imposición de Miguel Magaña Tun como comisario”, dice el candidato opositor, Felipe Quintal Dzul.

La mayoría de los ejidatarios trabaja en la ciudad como obrero o empleado por su cuenta, y evidentemente tendrá dificultades para asistir a la reunión, añade.





Según Quintal Dzul, tanto Dzul Matú como Magaña Tun son incondicionales de Género Pech León, comisario de 2015 a 2018, quien en contubernio con varios funcionarios y exfuncionarios del Registro Agrario Nacional y de la **Procuraduría Agraria**, y un grupo de empresarios vendió cientos de hectáreas de ese ejido de manera ilegal, mediante asambleas “fantasmas” y actas falsificadas.

En realidad, Pech León es quien maneja el ejido, señala Quintal Dzul. “Dzul Matú es solo un títere suyo y no contento con eso ahora también quiere ser alcalde de Ucú, por el Partido Verde”.

Debido a esto, un grupo de ejidatarios pidió la remoción del actual comisario en varias ocasiones, así como el esclarecimiento de esas ventas dudosas.

Quintal añade que el actual comisario y su antecesor tienen la protección y el apoyo económico de empresarios como Víctor Abraham Jorge Esquivel y Ángel Azael Ruiz López, este último, un conocido traficante de tierras ejidales, acusado de participar en operaciones fraudulentas para apoderarse de terrenos.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/se-agrava-lio-ejidal-en-ucu>)

Información también disponible:

- **Todo listo para elegir nuevo comisario ejidal en Ucú (El Sol del Poniente, Redacción, p. web).**

Martes 16 marzo 2021

Yucatán, Ucú. - Este jueves 18 de marzo del presente año, se llevará a cabo la asamblea para elegir al nuevo representante de la Comisaría Ejidal de esta población, informó el líder de los comuneros, Martín Dzul Matú.

El entrevistado comentó que este lunes por la mañana, se registraron dos de los aspirantes a sucederlo en el cargo.

Se trata de Felipe Quintal Dzul, de 32 años, a quien se le asignó el color verde; así como Miguel Ángel Magaña Tun, de 50 años, quien contendrá por la planilla roja.

El caso es que los ejidatarios de Ucú realizarán el cambio de su directiva, cuya gestión del actual comisario, Dzul Matú, termina el día 28 de este mismo mes, sin la intervención de la **Procuraduría Agraria**, por acuerdo de los comuneros.

Al abundar en sus declaraciones, El comisario ejidal actual, aseguró que el candidato de la planilla verde, Felipe Quintal Dzul, tiene interpuesto en el Tribunal Agrario, dos denuncias, que hasta cierto punto lesionan los intereses de los ejidatarios.

Asimismo, siempre con sus intervenciones, ha tratado de desestabilizar al ejido local con el apoyo del empresario, Carlos Abraham, conocido acaparador de tierras, afirmó Dzul Matú. “A pesar de lo anterior, creo firmemente que los ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, del padrón que integran 350 comuneros y 5 posesionarios, sabrán elegir libremente a quien será el próximo comisario”, indicó.

Dijo asimismo que no tolerará ningún incidente, pues tiene todo el interés en que esta elección se celebre en un clima de tranquilidad.

(<https://www.elsoldelponiente.mx/local/todo-listo-para-elegir-nuevo-comisario-ejidal-en-ucu/>)

Dan golpe a la llamada ‘Mafia Agraria’ en Yucatán (Desde el Balcón, Redacción, p. web).

Martes 16 marzo 2021

Yucatán, Mérida. - Vecinos del Fraccionamiento Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco, están cerca de culminar un juicio agrario después de 4 años, interpuesto por ejidatarios de Chuburná a través de su asesora Rebeca Buenfil Méndez.





El Tribunal Agrario 34, con sede en Mérida, reveló que la asesora de los ejidatarios, Rebeca Buenfil, habría incurrido en presuntas conductas ilícitas, por lo que dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), en lo que constituye un golpe a la llamada “mafia agraria”.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que extralimitándose de sus funciones, dictaron lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes o, bien realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos de los citados fraccionamientos.

En el caso de Rebeca Buenfil, el documento precisa que ha venido participando en dicho expediente, primero en su carácter de servidora pública de la **Procuraduría Agraria** y posteriormente como asesora del ejido de Chuburná, con sus distintos comisariados, señalándola de usar información privilegiada para realizar actos presuntamente punitivos. Además, revela que los propios ejidatarios confiesan que “el ejido ya no tiene tierras y la única forma de sacar dinero era mediante estos juicios”.

El acuerdo otorga cierta esperanza para numerosos vecinos que, según ellos, han sufrido amenazas, extorsiones y daños patrimoniales para defenderse de los ejidatarios de Chuburná y su influyente asesora.

https://www.desdeelbalcon.com/dan-golpe-a-la-llamada-mafia-agraria-en-yucatan/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=dan-golpe-a-la-llamada-mafia-agraria-en-yucatan)

El Visitador Agrario estará en Coatzintla el lunes 29 de marzo (La Opinión de Poza Rica, Redacción, p. web).

Martes 16 marzo 2021

Veracruz, Coatzintla. - Para el próximo lunes 29 de este mes de marzo, está prevista la llegada del Visitador de la **Procuraduría Agraria**, luego de más de tres meses de suspender las actividades con motivo de la pandemia de SARS-CoV2 de la Covid-19.

El director de Fondo Legal, Servando Espinosa Grajales, dio a conocer que, el funcionario estará atendiendo desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde, en el lugar de siempre, en el salón de juntas, altos del palacio municipal.

Aun cuando no se tiene especificado oficialmente si será por único día, lo cierto es que las personas que tienen trámites pendientes podrán aprovechar la visita del funcionario. Cabe destacar que, por la contingencia sanitaria, se siguen aplicando las medidas preventivas para poder ingresar al palacio municipal, como es la toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sanitización individual, además, es obligatorio traer cubre bocas. Asimismo, para quienes ya acudieron a hacer algún trámite antes de la prolongada suspensión, pudieron percatarse de que se sigue preservando la sana distancia para evitar aglomeraciones.

<https://www.laopinion.net/el-visitador-agrario-estara-en-coatzintla-el-lunes-29-de-marzo/>)

Firma Procuraduría Agraria y Sindicato “Felipe Carrillo Puerto” Contrato Colectivo de Trabajo (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria, Video, p. web).

Martes 16 marzo 2021

La Procuraduría ha encontrado con el gremio sindical un “diálogo constructivo”, lo cual ha permitido un marco de confianza y de colaboración: **Luis Hernández Palacios Mirón**.

https://www.youtube.com/watch?v=5z17TG8X7Ws&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgraria)





Sector Agrario

La relación es crítica entre Estado y pueblos indígenas debido a megaproyectos (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

Con los megaproyectos que siguen avanzando se pone en una situación crítica la relación de los pueblos indígenas y el Estado, pues no se están reconociendo sus derechos, advirtió Abel Barrera, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Consideró preocupante que grupos de la delincuencia organizada hagan el papel que antes desempeñaban el Ejército y las policías. Además de querer controlar ciertas regiones y las rutas para el trasiego de drogas, juegan de guardianes del territorio, pero para la economía criminal.

Durante la presentación virtual del libro Otro México es posible, dijo que vemos que los grupos de la delincuencia se acuerpan en zonas estratégicas donde hay proyectos mineros, reservas maderables, de agua, y vemos que las autoridades los dejan crecer. Sostuvo que para conservar el territorio donde históricamente han vivido, actualmente los pueblos indígenas tienen que estar en resistencia. No hay pueblos que no tengan conflictos agrarios, problemas con las instituciones del Estado por cuestiones relacionadas con la afectación a su espacio sagrado.

Barrera agregó que ante la imposición de megadesarrollos, la gente tiene que pelear no sólo en tribunales, sino en la calle, en las veredas, sacar los machetes, ese acero de su resistencia es de su trabajo y la vida comunitaria. Señaló que el ríjoso es el Estado, no la gente, pues no permite que los pueblos hagan florecer la vida comunitaria.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/17/politica/010n1pol>)

Segundo piso del Tren Maya tendrá un costo de 30,000 millones de pesos (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Martes 16 marzo 2021

Cancún, QR. El costo del Tramo 5 Norte del Tren Maya, que correrá en un segundo piso de 48 kilómetros a 9 metros de altura sobre la carretera Cancún-Playa del Carmen, será de aproximadamente 30,000 millones de pesos.

Así lo confirmó Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), quien previamente comentó que el costo se elevaría respecto a lo presupuestado por los 10 consorcios que participaron en la licitación de este tramo, la cual se canceló para entregarle la obra al Ejército.

En dicha licitación cancelada el pasado 4 de marzo, el grupo integrado por ICA, Mota Engil México e Impulsora de Desarrollo Integral presentó la propuesta económica más baja por 10,349.4 millones de pesos, en tanto que el consorcio conformado por Operadora CICSA, La Peninsular Compañía Constructora y FCC Construcción entregó la de mayor monto, por 18,557.9 millones.

Todas las propuestas planteaban correr el tren a ras del piso al centro de la carretera Cancún-Playa del Carmen, además, la obra incluía la construcción de 18 pasos vehiculares, un viaducto ferroviario en Puerto Morelos y el suministro, instalación, configuración y pruebas del sistema de catenaria flexible para que el tren circule a 160 km/h.





En cambio, el plan que ejecutará el Ejército significa que el costo del tramo elevado se incrementará 200% respecto a la propuesta más económica presentada en la licitación cancelada; sin embargo, esta opción minimizará las afectaciones a la circulación vehicular, aseguró Jiménez Pons durante el banderazo de inicio al Tramo 5 Norte en Cancún.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Segundo-piso-del-Tren-Maya-tendra-un-costo-de-30000-millones-de-pesos-20210316-0120.html>

Esto sabemos del control total de Ejército sobre el Tren Maya (El Sol de México, Agencia, p. web).

Martes 16 marzo 2021

El Ejército mexicano será el "propietario" del Tren Maya, proyecto insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador para el sureste, reveló este martes Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), organismo encargado de la obra.

Jiménez Pons reveló al diario El Financiero que todas las ganancias que genere el ferrocarril, que operará a partir de 2023, irán directo a las Fuerzas Armadas en vez de a la Hacienda Pública.

"El propietario va a quedar, vamos a conceder todos (los tramos) al Ejército", indicó el director general de Fonatur.

Aunque Efe contactó a Fonatur en busca de una entrevista con Jiménez Pons o un informe, el organismo del Gobierno aún no comparte una postura oficial con otros medios.

El Tren Maya es un proyecto prioritario de López Obrador con una inversión de 6 mil 294 millones de dólares para cerca de mil 554 kilómetros en los cinco estados del sureste: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El presidente había adelantado el 20 de diciembre pasado que una empresa del Ejército administraría tres tramos del tren, que irían de Tulum, en Quintana Roo, a Palenque, en Chiapas, para pagar pensiones de militares.

Pero este martes Jiménez Pons fue más allá al calificar de "ganadores" a los soldados porque obtendrán de forma directa las ganancias que obtenga el ferrocarril con el transporte de carga, pasajeros de la región y turistas.

"Está perfecto que sea un premio a las Fuerzas Armadas. Si nosotros tenemos una visión nacionalista de largo plazo patrimonial, que esto sea un negocio, pero del Estado", declaró al diario.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/esto-sabemos-del-control-total-de-ejercito-sobre-el-tren-maya-6485080.html>

Sector Agropecuario

Agroexportaciones mexicanas registraron superávit de 603 millones de dólares en enero (El Economista, María Pilar del Martínez, p. web).

Martes 16 marzo 2021

El saldo de la balanza comercial de productos agroalimentarios -agropecuarios y agroindustriales- del país registró en enero de 2021 un superávit de 603 millones de dólares, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).





En el primer mes del año, con base en estadísticas del Banco de México, las ventas agroalimentarias generaron ingresos al país por 3,161 millones de dólares, mientras que las importaciones ascendieron a 2,558 millones de dólares.

Así, el comercio total agroalimentario del país con sus socios comerciales - exportaciones e importaciones- alcanzó los 5,719 millones de dólares en enero pasado, de los cuales el 55.27% corresponde a las ventas realizadas por el país, resaltó la dependencia federal.

En el caso de las exportaciones agropecuarias, a pesar de que mostraron un descenso de 12.1%, se reportó un superávit de 345 millones de dólares, al ser superiores a las importaciones registradas en este periodo y obtener ventas por 1,576 millones de dólares.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Agroexportaciones-mexicanas-registraron-superavit-de-603-millones-de-dolares-en-enero--20210316-0061.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



AMLO enviará más quejas contra el Poder Judicial

Miércoles 17 marzo 2021 / Roberto Garduño y Fabiola Martínez

Una vez que agradeció al ministro Arturo Zaldívar haber aceptado su queja contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Poder Judicial era como El castillo de la pureza, y ahora en todos los casos, porque son muchos, continuará promoviendo la intervención del Consejo de la Judicatura Federal. Ejemplificó el desaseo con los dos años que han transcurrido sin que consiga nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

En su conferencia de prensa celebrada en el Salón Tesorería de Palacio Nacional reiteró que su postura no es intromisión, pues respeta la autonomía y la división de poderes.

La queja “ya está en el organismo adecuado, ya está en manos de los consejeros de la Judicatura, que es lo (que) quiero y lo voy a seguir haciendo en todos los casos, porque son muchos. Antes, decía yo, el Poder Judicial era como El castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro. Los jueces, no pueden ser intocables, ya se acabó”.

Al abundar en torno a la primera suspensión otorgada por el juez Gómez Fierro, cuestionó la inmediatez de esa resolución y adelantó que permanecerá expectante. “La justicia tiene que ser expedita, pero ¿por qué en este caso y en otros no? ¿Por qué, cuando se trata de negocios jugosos que afectan a la hacienda pública, se actúa de esta manera?

Estoy esperando también el comportamiento en general, porque no vamos a dejar de denunciar las corruptelas, en el caso de los contratos de la industria eléctrica y lo de Pemex. Tenemos que defender el interés general.

De nuevo se refirió al régimen de beneficio fiscal que prohibaba a las grandes corporaciones. A los de arriba se les condonaban los impuestos. Pero estoy hablando de las grandes corporaciones, económicas, comerciales, financieras, estoy hablando de miles de millones de pesos. Una gran injusticia.

Para el Ejecutivo federal ahora en esta nueva etapa el Poder Judicial ha iniciado un proceso de renovación, la judicatura. Este organismo estará pendiente para que no haya abusos ni corrupción.

Recordó el caso en el que se estuvo a punto de liberar a uno de los presuntos involucrados en la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, porque estaban hablando por teléfono que iban a sobornar al juez.





El mandatario también hizo referencia a otro obstáculo que enfrenta ante el Poder Judicial: llevo como dos años queriendo nombrar al procurador de la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon). Son dos o tres veces que envió la terna y se amparan los que están. Ya se encariñaron y no quieren dejar el cargo, por algo será.

López Obrador también se reunió con el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.





EL UNIVERSAL

Gobierno afina estrategia para el regreso a aulas



Miércoles 17 marzo 2021 / Alberto Morales, Perla Miranda y Pedro Villa y Caña

Un año después que se suspendieran las clases presenciales en todos los niveles a fin de mitigar la pandemia por Covid-19, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, adelantó que el gobierno de México, el grupo asesor científico y la Secretaría de Educación Pública (SEP) afinan la estrategia de apertura de las escuelas públicas.

“El futuro de los niños no es lo único que está en juego, sabemos que es bajo el riesgo para los infantes de contagiarse y tener la enfermedad grave de Covid, y que la evidencia internacional indica que las escuelas no son amplificadores de la transmisión; sin embargo, tenemos que asegurar que los planteles sean seguros”, dijo Alcocer Varela durante la conferencia mañanera.

El funcionario explicó que se afina una estrategia de apertura de escuelas con decisiones como reducir número de clases o que los niños y niñas usen cubrebocas, así como garantizar la ventilación adecuada de las aulas.





“Volver a una nueva normalidad es lo que todos queremos, recuperarse de la pandemia es tan desafiante como la misma enfermedad”, subrayó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró el llamado a los maestros y padres de familia de Campeche para que vuelvan a las clases presenciales al finalizar Semana Santa, y se convierta en la primera entidad en retomar la asistencia a las escuelas.

“A partir de este fin de semana pueden comenzar con la vacunación y podrían reiniciar las clases presenciales regresando de Semana Santa”, dijo.

El Jefe del Ejecutivo federal aseguró que se adelantarán los apoyos del programa La Escuela es Nuestra, para que con esos recursos se arreglen los planteles antes del regreso a clases.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, recordó que hace un año se decidió cerrar las escuelas para facilitar el control de la epidemia y ahora se trabaja en una reactivación educativa.

“Estamos con miras a reactivar la educación, pero no queremos desorden y estrategias espontáneas que no cuiden la protección de las personas, empezando por los alumnos, lo haremos de manera cuidadosa y usaremos vacunas en otras entidades que ya están en semáforo verde, como Sonora y Chiapas”, expuso.

Subrayó que el próximo viernes se reunirán con la titular de la SEP, Delfina Gómez, y su equipo de trabajo, para avanzar en este proceso de definición del calendario de apertura.

Vacunas de Estados Unidos

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, aseguró que la negociación con el gobierno de Estados Unidos para recibir vacunas contra el Covid-19 va muy bien y que él está optimista.

El canciller evitó dar detalles del arribo de esas dosis, pues añadió que por órdenes del Presidente no dará detalles hasta que no se tenga una fecha concreta.

“Me dijo el Presidente que no informemos salvo que tengamos la fecha. Entonces, la negociación con Estados Unidos, que se derivó de la conversación entre López Obrador y el presidente Joe Biden, va muy bien, pero los detalles no los daré hasta que estén terminados, pero soy optimista que vamos bien”, dijo.

Ebrard Casaubon aseguró que se trabaja para que en abril o mayo México sea parte de los estudios de fase tres de vacunas contra el Covid-19 para los menores de edad.

“Hay varios estudios en curso fase tres para menores de 18 años: Pfizer, Novavax, Moderna, CanSino y Sinopharm, lo que estamos buscando es que en México haya alguna de estas fases”, dijo.





El responsable de conseguir vacunas aseveró que las negociaciones están muy avanzadas y la próxima semana explicarán los acuerdos alcanzados.

“El propósito es empezar temprano, si México no hubiese iniciado a tiempo sus negociaciones hoy no tendríamos ninguna vacuna. Hay otras que están por iniciarse, el objetivo es que seamos parte de una o si se puede de varias, mejor”, afirmó.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Reporta la ASF anomalías por \$36 mil millones en gasto federalizado de 2019

Miércoles 17 marzo 2021 / Enrique Méndez y Néstor Jiménez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó a la Cámara de Diputados que del gasto federalizado –los recursos que transfiere la Federación a estados y municipios– se detectaron irregularidades por 36 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil 696.6 millones de pesos (43.3 por ciento) corresponden a falta de documentación, justificación y comprobación del gasto.

En la presentación de resultados ayer ante la Comisión de Vigilancia, se precisa que por tipo de fondo de aportaciones, 9 mil 887.8 millones de pesos sobre los que presentó observaciones corresponden a sueldos y salarios, y por tipo de ejecutor del gasto detectó que la Universidad de Guadalajara transfirió 5 mil 442.1 millones de pesos a otras cuentas bancarias en las cuales no se identificó su destino.

La Comisión de Vigilancia de la ASF se reunió ayer en privado con el titular de la Auditoría Especial de Desempeño, Emilio Barriga Delgado, quien presentó los hallazgos de la revisión al gasto federalizado en 2019, que ascendió a un billón 924 mil 475.4 millones de pesos, esto es 33.1 por ciento del gasto neto total federal.

La presidencia de la comisión decidió hacer privada la reunión, con el argumento de que se trató de una mesa de trabajo, no de una comparecencia.

No obstante, diputados de Morena resaltaron que la comisión no acordó esa modalidad y objetaron la falta de transparencia en la revisión del gasto en estados y municipios, donde la ASF encontró insuficiencias en el control interno de los gobiernos de los estados y de las universidades.

A pesar del cierre de la reunión, trascendió la presentación que el auditor entregó en formato pdf a los diputados.

Irregularidades

Las principales irregularidades se centran en la falta de comprobación del gasto por 12 mil 696.8 millones de pesos; luego, la transferencia de recursos a otras cuentas bancarias, que ascendió a 6 mil 241 millones de pesos (21.3 por ciento del monto observado); por pago de remuneraciones indebidas o injustificadas a personal, 2 mil 808.5 millones (9.6 por ciento de lo observado), y el rubro de otras irregularidades ascendió a 3 mil 197.6 millones de pesos (10.9 por ciento).





El auditor Barriga Delgado informó que por el total de irregularidades se promovieron mil 299 acciones y resaltó que los estados continúan violando la Ley de Disciplina Financiera, que obliga a los gobiernos estatales y municipales a limitar el monto de su deuda. En este caso se detectaron irregularidades por 2 mil 661.2 millones de pesos.

Asimismo, en el apartado de tipo de ejecutor del gasto, se confirmaron anomalías en el Fondo de Aportaciones a la Nómina Educativa (Fone) por mil 379.2 millones de pesos.

En este fondo la ASF detectó que 660.3 millones de pesos son por falta de documentación que justificara y comprobara el gasto; otros 333 millones de pesos se refieren a pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal.

También en el rubro Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, la ASF reportó mil 12 millones de pesos de irregularidades.





‘Cascada’ de suspensiones en Ley Eléctrica



Miércoles 17 marzo 2021 / David Seúl Vela

Ya son dos los jueces que han concedido alrededor de 30 suspensiones provisionales, con efectos generales, contra la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este jueves se conocerá si las primeras de estas suspensiones se convierten en definitivas; es decir, con vigencia indefinida o hasta que se resuelva en definitiva el amparo.

Ayer se reveló que Rodrigo de la Peza López Figueroa, juez primero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, concedió varias suspensiones provisionales.

Lo mismo sucedió con Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de distrito en materia administrativa, también especializado en competencia económica, quien ayer concedió tres nuevas suspensiones, que se suman a 11 que ya había otorgado.

Todas las suspensiones de ambos jueces son con efectos generales. Esto significa que la reforma eléctrica, vigente desde el 3 de marzo pasado, no se puede aplicar a nadie, ni siquiera a aquellas empresas o particulares que no han promovido amparos.





Entre las compañías que promovieron los recursos están, en su mayoría, aquellas dedicadas a la industria de la energía eólica en distintos estados del país, como, por ejemplo, Eoliatec del Pacífico SAPI de CV, Parque Solar Orejana SRL de CV, Fuerza y Energía de Tuxpan SA de CV, Energía y Proyectos Eólicos SAPI de CV, y Fuerza y Energía de Naco Nogales SA de CV.

Además de Fuerza y Energía BII Hioxo SA de CV, Eólica Santa Catarina SRL de CV, PE Ingenio SA PI de CV, Eólica de Oaxaca SA PI de CV, Fuerza Eólica San Matías SRL de CV, Blumex Power 1 SA de CV, y Parque Eólico Reynosa III SA PI de CV, entre otras.

Sólo uno de los amparos fue rechazado. Se trata del registrado en el expediente 143/2021, promovido por María Teresa Vargas.

Cabe destacar que la concesión de las suspensiones provisionales causó molestia al presidente López Obrador, quien, derivado de ello, pidió una investigación contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien concedió las primeras suspensiones.

El mandatario también se lanzó contra otros personajes, entre ellos el ministro en retiro José Ramón Cossío, a quien acusó de formar parte de un “buró jurídico” que está actuando contra su gobierno.

Pese al amago, el juez Gómez Fierro concedió ayer tres nuevas suspensiones a empresas privadas que se dijeron afectadas por la reforma eléctrica presidencial. Entre las compañías que obtuvieron la suspensión ayer están Eólica de Oaxaca y Eólica de Tamaulipas, cuyos casos quedaron radicados en los expedientes 142/2021 y 144/2021 del juzgado que encabeza Gómez Fierro.

En el amparo tramitado por Eólica de Oaxaca, el juzgador ordenó, además, a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) levantar la suspensión que decretó como medida preventiva por el COVID-19, desde el 18 de enero pasado.

En el caso de las suspensiones concedidas por el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa, se mantienen en sigilo o testados los nombres de las empresas promotoras de los juicios, pero las autoridades del Consejo de la Judicatura Federal confirmaron que fueron varias las suspensiones otorgadas.

Agregaron que estas nuevas suspensiones fueron dictadas en términos similares a las que concedió el juez Gómez Fierro, con efectos generales.

Detallaron que hasta el día de ayer eran ya alrededor de 30 las suspensiones otorgadas por ambos jueces.

Hasta ayer ninguna autoridad federal ha promovido algún recurso de queja o impugnación a las suspensiones concedidas, esto para que sea un tribunal colegiado quien determine si las ratifica o la revoca.





El tema de fondo es si el gobierno acatará el alto a reforma, señala Cossío

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que no se siente amenazado por las menciones que hizo de su persona el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sí incómodo, porque los señalamientos fueron injustos.

Indicó, sin embargo, que el tema de fondo no es su persona, sino una serie de cuestiones que tienen que ver con la disposición del gobierno a acatar las resoluciones judiciales.

“La discusión de fondo no soy yo, la discusión de fondo es si estamos, o no, o está el gobierno, o no, de acuerdo con la suspensión que se dictó el jueves pasado en relación con la ley eléctrica

“Lo que debemos estar discutiendo en el fondo es el principio de división de poderes y cómo se va a conformar, y si el Presidente de la República y su gobierno están dispuestos, o no, a acatar las decisiones judiciales que se dicten”, dijo Cossío.

En entrevista con el periodista Guillermo Ortega, director de información política y social de EL FINANCIERO, el exministro respondió una a una a las menciones que le hizo el presidente López Obrador en su conferencia del lunes pasado.

En principio negó pertenecer a algún grupo reaccionario, político o partidario.

“Nunca he tenido la intención de afiliarme a ningún partido, ni a ningún grupo y, desde luego, si lo que se entiende por eso es un conciliábulo de personas llevando a cabo intrigas contra el gobierno, tampoco participo en ninguna de esas actividades”, aseguró Cossío.

Señaló que, como ciudadano, ha hecho algunas manifestaciones en medios de comunicación en contra de las acciones del gobierno de López Obrador, pero señaló que se trata de un ejercicio de libertad de expresión ordinario y no de una intención de formar un grupo reaccionario.

Asimismo, defendió su desempeño como ministro de la Corte y calificó de injusto que el mandatario tome como base de crítica sólo cuatro de más de 50 mil asuntos en los que emitió voto durante sus 15 años de encargo; en algunos, incluso, a favor del propio Presidente, como en el caso de su desafuero, o en el de la consulta por la reforma energética.

Señaló que el Presidente también omitió referir la participación que el exministro ha tenido con la cuarta transformación, como en la confección del Programa Nacional de Derechos Humanos.





Jueces “no pueden ser intocables”, dice AMLO

Las recomendaciones para el Poder Judicial continuaron ayer desde la conferencia matutina de Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar el papel de los jueces y ministros, quienes –consideró– “no pueden ser intocables”.

Agradeció públicamente al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, por haber recibido la petición enviada un día antes para investigar al juez segundo de distrito en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, y sostuvo que no dejaría de denunciar “las corruptelas”, de manera particular en lo que corresponde a la industria eléctrica. Confió en que el Poder Judicial vive una “nueva etapa”, por lo que sería el Consejo de la Judicatura la entidad encargada de “estar pendiente para que no haya abusos, no haya corrupción”.

“Antes, decía yo, el Poder Judicial era como el castillo de la pureza, nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro”, declaró el titular del Ejecutivo.

Asimismo, aprovechó el foro para dar a conocer que distintos amparos le habrían impedido enviar una terna al Senado para nombrar al nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), al considerar que los funcionarios ya se “encariñaron” con el cargo; “se amparan los que están de hecho, de facto”, reclamó.





Preocupante, cuestionar el equilibrio de poderes: IMEF



Miércoles 17 marzo 2021 / Zenyazen Flores

Es preocupante para la recuperación económica que se cuestione el equilibrio de poderes y la implementación de reformas controversiales como la recién aprobada a la Ley de la Industria Eléctrica, señaló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“Vemos con preocupación que en la definición estratégica del sector eléctrico mexicano se cuestione el equilibrio de poderes, que es un pilar fundamental de nuestra democracia, y se privilegien argumentos políticos sobre el análisis técnico y la excelencia operativa en el sector”, señaló Ángel García-Lascurain, presidente del IMEF, en la presentación del informe a marzo.

Abundó que esta serie de iniciativas de reformas propuestas por varios legisladores, muchas de ellas son consideradas como ‘antimercado’, por lo que merman el clima de negocios en el país, tal como sucedió con la reforma eléctrica o aquella asociada a la Ley de Banxico.

“Algunas de ellas no han prosperado, pero han tenido un efecto en el sentir de los inversionistas, tanto locales como extranjeros. Es probable que esta situación continúe de cara a las elecciones intermedias del 6 de junio, especialmente cuando inicien formalmente las campañas a partir del 4 de abril”, expuso.





Añadió que para lograr que la economía mexicana tome tracción para crecer con más fuerza, una de las claves es propiciar un entorno positivo para los negocios, caracterizado por la certidumbre sobre el Estado de derecho.

“El IMEF ve con preocupación que algunas de las medidas de política pública no favorecen al entorno de negocios e inversión, como particularmente lo ha hecho la ya aprobada reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, un sector crítico para la competitividad del país, para la viabilidad de muchas industrias y para la salud de los mexicanos”, enfatizó.

Aseveró además que en el IMEF buscan que existan reformas que incentiven la generación de empleo. “La generación de empleo viene a partir de la inversión privada, fundamentalmente. Deben de ser reformas que quiten trabas al desarrollo de proyectos de inversión de alto impacto para la generación de empleo, que permitan la recuperación del consumo, la recuperación del poder adquisitivo”, comentó García-Lascurain.

La semana pasada un juez especializado en competencia ordenó la suspensión provisional de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con lo cual no aplicará para nadie hasta que no se dicte sentencia.

Después de esta decisión, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió una carta al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Saldivar, en la cual solicitó que se lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del juez.

México necesita ser mejor socio

Mario Correa, economista independiente, aseveró que México tiene que ser un mejor socio comercial, pues bajo la administración de Joe Biden, Estados Unidos está enfocado en el uso de energías limpias.

“Ahorita un tema que es muy sensible para Estados Unidos es el de tener la disponibilidad de cadenas de suministro confiables para una serie de manufacturas, que normalmente muchas se producen en México, pero si a esas empresas que hoy en día están en México no les garantizamos tener acceso a energía limpia, que va a ser cada vez más relevante para nuestro socio comercial, esas empresas van a buscar otras alternativas”, sostuvo.

Por su parte, Youmy Han, portavoz de la ministra de Comercio del gobierno de Canadá, expresó en un correo electrónico a Bloomberg que “a Canadá le preocupa que la ley recientemente aprobada que enmienda la Ley de la Industria Eléctrica sea perjudicial para la inversión canadiense en energía renovable”,

La funcionaria afirmó que “todas las empresas canadienses involucradas en el sector han expresado su preocupación por estas medidas que afectan sus inversiones energéticas en México”, calculadas en 4 mil 100 millones de dólares.





EL ECONOMISTA

Farmacéuticas, listas para entregar medicinas, pero Insabi no define logística



Miércoles 17 marzo 2021 / Maribel Ramírez Coronel

Las empresas biofarmacéuticas de innovación -productoras de medicamentos de patente o de proveedor único (sin competencia)- reportan un cuello de botella que impide la llegada de sus productos a los pacientes en el sector público. Ello debido a la indefinición en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) sobre quiénes serán las empresas distribuidoras o logísticas que ejecutarán el reparto.

Así lo hizo ver la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), al asegurar que esos medicamentos ya adquiridos por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) como parte de la mega compra consolidada que realiza a nombre del gobierno mexicano –producto de patente o proveedor único–, y que están listos para ser entregados en hospitales y unidades médicas en todo el país, están detenidos debido a que el Insabi no ha emitido los lineamientos formales para los operadores logísticos en materia de recepción, resguardo y destino final de los medicamentos.





Cristóbal Thompson, director general de AMIIF, explicó a El Economista que la logística es fundamental para hacer llegar el medicamento al paciente, y ya notificaron sobre ello tanto al Insabi, responsable de coordinar a los operadores logísticos, como a la UNOPS, quien conduce el proceso de negociación y compras, sin que hasta la fecha tengan respuesta.

“Si bien a partir de lo anterior la UNOPS ha otorgado a los productores de medicamentos una ampliación de fechas de entrega, preocupa que esta situación retrase la llegada de insumos a las instituciones de salud y eso derive en una potencial interrupción de tratamientos para pacientes”.

Anualmente la compra de estos medicamentos representa 20% de la compra consolidada total de medicamentos del sector público en México. La cifra de esta compra –conforme estimaciones del Instituto Farmacéutico (Inefam)– normalmente es superior a los 20,000 millones de pesos incluyendo de 120 a 150 claves, pero en este año apenas llevan unas 70 claves negociadas con un monto adquirido de poco más de 6,000 millones de pesos.

Entregas directas

Además, precisó, ya se le propuso a la autoridad del Insabi que permita a las empresas adjudicadas entregar directamente los insumos en las unidades médicas y hospitalarias, lo cual permitiría avanzar en el abasto a las instituciones y liberar tiempos que podría aprovechar la autoridad para finalizar la homologación y formalización de sus acuerdos y procesos con los operadores logísticos.

Incluso se le sugirió que proporcione un programa de entregas semestral o anual, que muestre la demanda desagregada de medicamentos por institución, con el cual todos los miembros de la cadena de abasto podrían alinear su planeación y organizarse para realizar las entregas puntuales y favorecer así la optimización del abasto.

Pero hasta el momento los directivos del Insabi, específicamente Alejandro Calderón Alipi, quien coordina Abastecimiento y Distribución en dicho Instituto no ha definido sobre la operación logística ni ha dado respuesta a las propuestas presentadas.



EL ECONOMISTA

Desplegará Coparmex 2,000 observadores para los comicios



Martes 16 marzo 2021 / Lilia González

De cara a las próximas elecciones federales del 6 junio, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lanzó el programa nacional de participación cívica para fomentar el voto razonado, que incluye la realización de debates entre candidatos de los 15 estados, en donde se renovará la gubernatura, y el despliegue de 2,000 observadores.

Derivado de lo que consideró falta de información, así como de la descomposición política que enfrenta México, José Medina Mora, presidente de la Coparmex, afirmó que la campaña #ParticipoVotoExijo, dirigida a más de 95 millones de votantes, promoverá que los ciudadanos conozcan y ejerzan su derecho al voto en defensa por la democracia.

“No desperdiciemos lo que quizá será la única oportunidad en los próximos tres años de manifestar nuestra voluntad sobre cómo construir el México que sí queremos, no permitamos que se imponga la indiferencia, que junto con la apatía ha permitido que sociedades enteras queden a expensas de quienes mueven la tentación del poder absoluto”, conminó.





Participación ciudadana

Durante la presentación de la campaña cívica, Jorge Ramírez, vicepresidente nacional de Estado de Derecho y Democracia de la Coparmex llamó a reflexionar sobre la trascendencia de participar y ser parte de la toma de decisiones sobre el rumbo que se aspira para México.

La campaña lanzada por Coparmex debe ser parte de la solución y no limitarnos, dijo, por lo que tendrá tres fases: conocer a los candidatos, votar en las urnas y, sobre todo, exigir que se cumpla lo propuesto una vez que ganen.

Además de promover el voto libre y secreto, participarán 2,000 observadores en el proceso electoral, ya que se estima que el país enfrentará la jornada electoral más grande hasta ahora, donde se renovarán más de 21,000 cargos de elección popular, entre los que destaca la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas.

“Si no queremos más pobreza, desigualdad o problemas en nuestro país, hay que votar”, incitó el vicepresidente de Coparmex.

“No permitamos que se nos imponga la indiferencia, junto con la apatía han permitido que sociedades enteras queden expensas de personas a quienes les mueven el poder absoluto. La indiferencia es la madre de la pobreza”, acotó.

El debatir las ideas, el que haya información y un voto razonado es el objetivo que persigue la Coparmex, por lo que es importante que se impulse el derecho al voto y se involucre en todo el proceso electoral.

“No permitamos que las instituciones que tanto trabajo nos han costado construir en México se derrumben con la voluntad de una sola parte que piensa que es el todo”, agregó Jorge Ramírez.

Los debates que organizará la Coparmex se prevé que comenzarán en mayo, y desde los 100 Centros empresariales se vigilarán los pormenores de la elección, con la metodología del Instituto Nacional Electoral (INE).

Medina Mora recordó que durante el 2018, la Coparmex registró 1,394 observadores y ahora se pretende que hayan 2,000 involucrados, quienes forman parte de los centros empresariales del sector patronal.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Recupera el gobierno facultad de cobrar por el suministro de agua



Miércoles 17 marzo 2021 / Rocío González Alvarado

A partir de junio, el gobierno capitalino retomará el cobro por el suministro de agua potable en la Ciudad de México, tras retirar las concesiones que estaban a cargo de cuatro empresas desde 2004, con lo que prevé ahorro de 469 millones de pesos a 2022.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá ningún cambio en la tarifa ni impactará en el servicio a los 2 millones 203 mil usuarios, pues se trata de un área comercial que ahora asumirá la Secretaría de Finanzas, así como el Sistema de Aguas de la ciudad de México (Sacmex), en la que se incluye la toma de lectura, instalación de medidores, reparto de recibos y cobranza.

De hecho, señaló que los mil 300 empleados de estas cuatro empresas: Veolia, Iacmex, Tecsa y Amsa serán invitados para que puedan seguir trabajando bajo este nuevo esquema, pues todas las oficinas continuarán operando.

La mandataria aclaró que no hay nada en contra de las empresas que prestaban este servicio y con esta transferencia, además, de contar con ahorros que permitirán modernizar el sistema de cobro y contar con un mayor control en la medición, se hará una revisión de los grandes usuarios en los comercios e industria, para saber cuánto están pagando por el agua que consumen.





El gobierno capitalino pagó a las empresas concesionarias 875 millones 314 mil 793 pesos en 2019, 769 millones 72 mil 369 pesos en 2020. Con el cambio, para este año el costo será de 579 millones 765 millones de pesos, de los cuales 350 millones de pesos corresponden al pago de las concesionarias por el primer semestre, 235 millones 13 mil 670 pesos de operación e inversión inicial del Sacmex; y 94 millones 751 mil 800 pesos de la secretaría de Finanzas.

A partir del 1 de junio de este año, el Sacmex se encargará de las conexiones de agua potable y drenaje, instalación de medidores, toma de lecturas, operación de las oficinas de atención al público, y detección de tomas clandestinas, mientras que Finanzas se hará cargo de la cobranza, fiscalización, impresión y distribución de boletas.

También, a partir de hoy, ya está disponible una ventanilla electrónica de la dependencia en la página <https://www.sacmex.cdmx.gob.mx> para para solicitar el recibo de agua digital, mismo que les llegará a los usuarios en formato PDF a su correo electrónico

Más tarde, Sheinbaum Pardo participó a distancia en el acto por el 85 aniversario del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el cual, dijo, ha sido una bendición y un alivio para cientos de pacientes con Covid-19.

El acto estuvo encabezado por el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, y se rindió un homenaje al doctor, quien inauguró la nueva unidad de investigación del instituto que llevará el nombre del doctor Moisés Selman Lama, su principal impulsor.

La titular del Ejecutivo local resaltó la trayectoria de Selman Laman, quien llegó a México tras el golpe de Estado en Chile en 1973, y recordó que junto con la investigadora de la UNAM Annie Pardo Cemo, madre de la jefa de Gobierno, crearon uno de los grupos de investigación biomédica más potentes del país.



La Jornada SIN FRONTERAS

Crecen en EU rechazo a patentes y apoyo a una vacuna del pueblo



Miércoles 17 marzo 2021 / David Brooks

Nueva York., La prioridad del gobierno de Joe Biden es contar con suficientes vacunas contra el Covid-19 para toda su población nacional –algo que casi todo político de cualquier país desea–; sin embargo, políticos y cientos de organizaciones progresistas estadounidenses rechazan ese nacionalismo de vacuna y se están sumando a un llamado internacional a favor de suspender las reglas de propiedad intelectual de las farmacéuticas para permitir la fabricación mundial de una vacuna del pueblo.

Estados Unidos ya tiene más que suficientes vacunas, aunque aún no tiene la capacidad para aplicarlas con eficiencia a toda su población. Sin embargo, se logrará superar la meta prometida de Biden de más de 100 millones de vacunados en menos de sus primeros cien días, y contará con bastantes dosis para todo adulto en el país para finales de mayo, con un excedente de millones este año. Un 12 por ciento de la población ya está vacunada.

Por ahora Estados Unidos no está compartiendo el superávit en inoculaciones que tiene con otros países, incluyendo México. El gobierno mexicano está a la espera de una respuesta de Washington sobre una solicitud para la vacuna AstraZeneca que Estados Unidos tiene almacenada.





Al ser interrogado este martes acerca del tema de compartir vacunas con aliados, Biden sólo se limitó a comentar que estamos hablando ya con varios países. Les dejaré saber muy pronto.

Pero para algunos críticos, la solución no está únicamente en compartir reservas de vacunas, sino de que todo país con capacidad para hacerlo puede fabricar la vacuna, y con ello resolver el problema compartido por todo el planeta.

Un punto complicado

Lo que imposibilita esto no es nada más complicado que el llamado derecho de propiedad intelectual, o sea, la fórmula patentada de cada empresa farmacéutica, algo aparentemente sagrado y protegido por leyes nacionales y las establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMS).

Varios legisladores demócratas estadounidenses y cientos de organizaciones están instando a la Casa Blanca a apoyar una suspensión temporal de algunas de las reglas de comercio sobre derechos de propiedad intelectual para que se puedan producir más vacunas, tratamientos y pruebas diagnósticas a nivel global. Esa exención provisional de estos productos para enfrentar la pandemia fue propuesto por India y Sudáfrica en la OMS, pero Wa-shington y varios países europeos siguen frenando esa propuesta.

Sanders critica a farmacéuticas

El senador Bernie Sanders comentó recientemente: “es intolerable que en medio de una crisis de salud mundial, enormes empresas farmacéuticas multimillonarias continúan dando prioridad a sus ganancias al proteger sus monopolios... en lugar de dar prioridad a la vida de las personas en todas partes, incluyendo el sur global... Necesitamos una vacuna del pueblo, no una vacuna de ganancias”. El diputado Ro Khanna reiteró que no hay ninguna razón para dar prioridad a las ganancias de las empresas farmacéuticas sobre la dignidad de la gente en otros países.

Otros han denunciado la existencia de un “apartheid en vacunas” para el mundo. A finales de febrero, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, acusó que 10 países habían concentrado hasta 75 por ciento de las vacunas contra el Covid-19, mientras personas en más de 130 países esperaban recibir una sola dosis.

Días después agregó: vemos muchos ejemplos de nacionalismo de la vacuna en países ricos, y afirmó que la campaña de vacunación global representa la prueba moral más grande de nuestros tiempos.





Esta campaña para una vacuna del pueblo está apoyada por una amplia alianza de más de 400 organizaciones incluyendo sindicatos nacionales, agrupaciones de derechos humanos, de defensa del consumidor y de salud pública, entre ellos Public Citizen, Amnistía Internacional y Oxfam y está buscando que la vacuna sea designada como un bien público global.

Exigen que Biden se sume al llamado global por una suspensión de las reglas de la OMS que por ahora imposibilitan la producción y distribución de las vacunas y otros tratamientos. (<https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-paises-ricos-vacunan-una-persona-por-segundo-mientras-la-mayoria-de-las-naciones>).

Después de que los gobiernos invirtieron miles de millones en el desarrollo de las vacunas contra el Covid-19, las drogas están protegidas por derechos de propiedad privada. Tenemos que lograr que las vacunas sean disponibles en todas partes si vamos a lograr derrotar al virus en cualquier parte, afirmó Public Citizen.

El economista Premio Nobel Joseph Stiglitz afirmó que la carencia mundial de vacunas es artificial, ya que hay muchas empresas en países en desarrollo que podrían producir cantidades masivas de vacunas si tuvieran la propiedad intelectual, si les da acceso a la tecnología, en entrevista con Democracy Now. Advirtió: Estados Unidos no estará libre de la pandemia hasta que el mundo lo esté.

Más de 100 países apoyan iniciativa

Lori Wallach, directora del proyecto Global Trade Watch de Public Citizen y experta en comercio, comentó que el gobierno de Biden debe ponerse del lado correcto de la historia y sumarse a los más de 100 países que apoyan una suspensión de emergencia de las reglas de la OMS, y agregó que si la producción mundial no se acelera de manera masiva, “muchas gente en los países en desarrollo no serán vacunados hasta 2024... esto es una carrera contra el tiempo”.

Dentro de Estados Unidos también hay una marcada desigualdad ante la pandemia y hasta ahora en su tratamiento. Desde enero de 2020, por lo menos una de cada 11 personas que residen en Estados Unidos han sido contagiadas por el virus, y por lo menos uno de cada 620 han fallecido.

Tres veces más muertes entre latinos que blancos

Pero como ha sido el caso desde un inicio, no todos sufren la pandemia igual. Los afroestadunidenses, latinos e indígenas son mucho más afectados –hasta dos veces más– que blancos. Según algunos cálculos, los latinos tienen tres veces el número de muertes por Covid per cápita que los blancos.





La vacunación también está enfrentando barreras raciales con poblaciones más vulnerables enfrentando problemas para obtener y aplicar las dosis.

Al mismo tiempo, algunas encuestas registran que hasta un tercio de latinos dicen que no quieren vacunarse.

Sin embargo, 70 por ciento que sí desean hacerlo aún no tienen acceso fácil en un sistema caótico e inconsistente de vacunación, el cual es administrado por cada estado con sus propias normas y reglas.

Más aún, entre comunidades inmigrantes y sobre todo los indocumentados, hay renuencia y angustia a presentarse ante cualquier agencia oficial y eso se complica aún más si se tiene que cumplir con requisitos de comprobar identidad y vivienda.

La tasa de vacunación entre afroestadunidenses está a la mitad de la de los blancos, y para los latinos esa brecha es aún mayor, según un análisis del New York Times.

Esto es, el mundo en desarrollo o el Sur global también vive dentro del mundo desarrollado en el Norte global”.





Piden ejidatarios de Saltillo a la PA asamblea para poner fin a presunta invasión de tierras



Martes 16 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

Coahuila, Saltillo. - Ejidatarios y vecindados del ejido Hacienda Buenavista (Angostura), Municipio Saltillo, se presentaron en las oficinas de la Representación estatal de la Procuraduría Agraria para solicitar su intervención en torno a una presunta invasión de tierras de uso común del núcleo agrario.

Para el efecto, los representantes del núcleo solicitan a esta institución de servicio social convoque a asamblea para abordar distintos asuntos de carácter agrario, entre éstos, mediar en el ámbito de sus facultades, para resolver los conflictos que enfrentan con pequeños propietarios.

De esta manera lo dio a conocer el Representante en el estado de Coahuila, Gonzalo Estrada Cervantes, quien dijo que la Procuraduría Agraria atenderá su petición en tiempo y forma, para establecer los mecanismos de conciliación que permitan dar solución definitiva a esta controversia y poner fin a los problemas agrarios que padecen.





El funcionario comentó que debido a la pandemia por Covid 19 que prevalece en el país desde marzo del año pasado no se había podido desahogar dicha petición para llevar a cabo dicha asamblea, a fin de resolver la presunta invasión de tierras de uso común en el núcleo agrario.





Una mafia agraria



Miércoles 17 marzo 2021 / Ángel Noh Estrada

Yucatán. - En insólito acuerdo, el Tribunal Unitario Agrario 34, con sede en esta ciudad, exhibió una serie de irregularidades cometidas por ejidatarios de Chuburná en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria.

Esa colusión permitió a los ejidatarios reclamar como suyas las tierras de los fraccionamientos Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco. Su propósito, se indica en la insólita resolución, era exigir dinero a los colonos bajo la amenaza de que al no acceder podrían perder sus propiedades. Esta práctica lleva ya cuatro años.

El acuerdo del Tribunal abre una ventana a la solución del problema a que se enfrentan más de 200 vecinos de esas unidades habitacionales por un juicio agrario que interpusieron ejidatarios de Chuburná por conducto de su asesora Rebeca Buenfil Méndez.

La abogada Rebeca Buenfil no es una litigante cualquiera. En el texto del tribunal se recalca que fue funcionaria de la Procuraduría Agraria y tuvo acceso a información privilegiada que luego usó para sus fines y los de sus clientes.

Con esa resolución, el Tribunal Agrario decidió agrupar en un solo paquete 203 juicios a que se enfrentan los colonos.





De acuerdo con esta instancia, la asesora de los ejidatarios y otros exfuncionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal habrían incurrido en presuntas conductas ilícitas.

Se trataba, en síntesis, de una mafia agraria que operaba en los pasillos oficiales con total libertad.

El Tribunal dio vista de estos hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), ante las evidencias de irregularidades y atropellos.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que se extralimitó en sus funciones, dictó lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos.

Incluso, ese personal realizaba todas esas operaciones ilícitas en las instalaciones oficiales.

Más aún, surgieron amenazas de hacer uso de los elementos que la ley otorga al magistrado del Tribunal para obligar a pagar a los demandados.

También se incurrió en “una vergonzosa participación en el cobro que se hacía de estos asuntos”, por parte de funcionarios del Tribunal.

En el caso de Rebeca Buenfil, el documento precisa que ha venido participando en el expediente del caso con todas las facetas posibles: primero en su carácter de servidora pública de la Procuraduría Agraria y posteriormente como asesora del ejido de Chuburná, con sus distintos comisariados.

Se le acusa de haber usado información privilegiada para realizar actos presuntamente punitivos.

Otro aspecto del acuerdo es que revela que los propios ejidatarios confesaron que “el ejido ya no tiene tierras y la única forma de sacar dinero es mediante estos juicios”. A eso se debía el hostigamiento a los vecinos de Vista Alegre y el Fraccionamiento Del Arco.

Este acuerdo, que ya es público y se puede consultar en línea, representa un avance para la lucha de los colonos, muchos de ellos de avanzada edad.

A lo largo de esta lucha jurídica se han conocido casos de algunos vecinos que fallecieron al agravarse sus padecimientos.

Más detalles

Vecinos de Vista Alegre y el Fraccionamiento del Arco llevan 4 años en un litigio.

Reclamaron las tierras

El origen del problema fue un juicio interpuesto por ejidatarios de Chuburná, quienes reclamaron como suyas las tierras donde ahora se asientan esas unidades habitacionales, construidas hace ya muchos años.





Doble papel

La asesora de los ejidatarios es Rebeca Buenfil, quien, según exhibe ahora un acuerdo del Tribunal Agrario, tenía un doble papel de funcionaria de la Procuraduría Agraria y de asesora de los demandantes.

Otros involucrados

En este complejo asunto, subraya el inédito acuerdo del Tribunal, están involucrados otros funcionarios de la misma Procuraduría e incluso del Tribunal Agrario. Se trata de una colusión en perjuicio de cientos de vecinos.

Vista a las fiscalías

El Tribunal dio vista de los hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Fiscalía General del Estado (FGE). Con estos sucesos se podrían configurar hechos delictivos que ameritarían incluso cárcel para los responsables.





Descubren 'mafia agraria' que despoja propiedades en Mérida



Miércoles 17 marzo 2021 / Agencia

Yucatán. - En insólito acuerdo, el Tribunal Unitario Agrario 34, con sede en esta ciudad, exhibió una serie de irregularidades cometidas por ejidatarios de Chuburná en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria.

Esa colusión permitió a los ejidatarios reclamar como suyas las tierras de los fraccionamientos Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco. Su propósito, se indica en la insólita resolución, era exigir dinero a los colonos bajo la amenaza de que al no acceder podrían perder sus propiedades. Esta práctica lleva ya cuatro años.

El acuerdo del Tribunal abre una ventana a la solución del problema a que se enfrentan más de 200 vecinos de esas unidades habitacionales por un juicio agrario que interpusieron ejidatarios de Chuburná por conducto de su asesora Rebeca Buenfil Méndez.

La abogada Rebeca Buenfil no es una litigante cualquiera. En el texto del tribunal se recalca que fue funcionaria de la Procuraduría Agraria y tuvo acceso a información privilegiada que luego usó para sus fines y los de sus clientes.





Con esa resolución, el Tribunal Agrario decidió agrupar en un solo paquete 203 juicios a que se enfrentan los colonos.

De acuerdo con esta instancia, la asesora de los ejidatarios y otros exfuncionarios de la Procuraduría Agraria y del propio Tribunal habrían incurrido en presuntas conductas ilícitas.

Se trataba, en síntesis, de una mafia agraria que operaba en los pasillos oficiales con total libertad.

El Tribunal dio vista de estos hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), ante las evidencias de irregularidades y atropellos.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que se extralimitó en sus funciones, dictó lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes, realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos.

Incluso, ese personal realizaba todas esas operaciones ilícitas en las instalaciones oficiales.

Más aún, surgieron amenazas de hacer uso de los elementos que la ley otorga al magistrado del Tribunal para obligar a pagar a los demandados.

También se incurrió en “una vergonzosa participación en el cobro que se hacía de estos asuntos”, por parte de funcionarios del Tribunal.

En el caso de Rebeca Buenfil, el documento precisa que ha venido participando en el expediente del caso con todas las facetas posibles: primero en su carácter de servidora pública de la Procuraduría Agraria y posteriormente como asesora del ejido de Chuburná, con sus distintos comisariados.

Se le acusa de haber usado información privilegiada para realizar actos presuntamente punitivos.

Otro aspecto del acuerdo es que revela que los propios ejidatarios confesaron que “el ejido ya no tiene tierras y la única forma de sacar dinero es mediante estos juicios”. A eso se debía el hostigamiento a los vecinos de Vista Alegre y el Fraccionamiento Del Arco.

Este acuerdo, que ya es público y se puede consultar en línea, representa un avance para la lucha de los colonos, muchos de ellos de avanzada edad.

A lo largo de esta lucha jurídica se han conocido casos de algunos vecinos que fallecieron al agravarse sus padecimientos.

Más detalles

Vecinos de Vista Alegre y el Fraccionamiento del Arco llevan 4 años en un litigio.





Reclamaron las tierras

El origen del problema fue un juicio interpuesto por ejidatarios de Chuburná, quienes reclamaron como suyas las tierras donde ahora se asientan esas unidades habitacionales, construidas hace ya muchos años.

Doble papel

La asesora de los ejidatarios es Rebeca Buenfil, quien, según exhibe ahora un acuerdo del Tribunal Agrario, tenía un doble papel de funcionaria de la Procuraduría Agraria y de asesora de los demandantes.

Otros involucrados

En este complejo asunto, subraya el inédito acuerdo del Tribunal, están involucrados otros funcionarios de la misma Procuraduría e incluso del Tribunal Agrario. Se trata de una colusión en perjuicio de cientos de vecinos.

Vista a las fiscalías

El Tribunal dio vista de los hechos a la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Fiscalía General del Estado (FGE). Con estos sucesos se podrían configurar hechos delictivos que ameritarían incluso cárcel para los responsables.





Se agrava lío ejidal en Ucú



Miércoles 17 marzo 2021 / Hernán Casares Cámara

Con el propósito de imponer a su sucesor, el comisario del Ejido de Ucú —donde persiste un agudo problema de venta de tierras—, Erick Martín Dzul Matú, inexplicablemente y en contra de lo acostumbrado adelantó la asamblea electiva para mañana jueves a las 10 horas, cuando lo habitual es que sea en domingo. Dzul Matú emitió la convocatoria a elecciones apenas el martes 9 de marzo, no obstante que su periodo termina hasta el 30 de este mes.

“Es un plan con maña, pensado para dificultar la asistencia de los socios a esa asamblea y lograr la imposición de Miguel Magaña Tun como comisario”, dice el candidato opositor, Felipe Quintal Dzul.

La mayoría de los ejidatarios trabaja en la ciudad como obrero o empleado por su cuenta, y evidentemente tendrá dificultades para asistir a la reunión, añade. Según Quintal Dzul, tanto Dzul Matú como Magaña Tun son incondicionales de Géner Pech León, comisario de 2015 a 2018, quien en contubernio con varios funcionarios y exfuncionarios del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria, y un grupo de empresarios vendió cientos de hectáreas de ese ejido de manera ilegal, mediante asambleas “fantasmas” y actas falsificadas.

En realidad, Pech León es quien maneja el ejido, señala Quintal Dzul. “Dzul Matú es solo un títere suyo y no contento con eso ahora también quiere ser alcalde de Ucú, por el Partido Verde”.





Debido a esto, un grupo de ejidatarios pidió la remoción del actual comisario en varias ocasiones, así como el esclarecimiento de esas ventas dudosas.

Quintal añade que el actual comisario y su antecesor tienen la protección y el apoyo económico de empresarios como Víctor Abraham Jorge Esquivel y Ángel Azael Ruiz López, este último, un conocido traficante de tierras ejidales, acusado de participar en operaciones fraudulentas para apoderarse de terrenos.

De acuerdo con reportes obtenidos por el Diario, estas dos personas y otras más han aportado fuertes cantidades de dinero a la campaña de Magaña Tun.

“Muchos ejidatarios han estado recibiendo sobres con dinero para comprometer su voto”, señala Quintal Dzul.

Éste, quien por segunda vez se presenta como candidato a la presidencia del comisariado ejidal de Ucú, dice que en lugar de dinero ofrece a sus compañeros un gobierno ejidal preocupado por la unión y la obtención de beneficios reales para los socios.

“Soy partidario de llegar a un buen acuerdo con los empresarios que compraron tierras en Ucú y que cada quien obtenga lo justo y se beneficie a todo el ejido, no solo a unos cuantos”, apuntó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol

del Poniente.mx

Todo listo para elegir nuevo comisario ejidal en Ucú



Martes 16 marzo 2021 / Redacción

Yucatán. - Este jueves 18 de marzo del presente año, se llevará a cabo la asamblea para elegir al nuevo representante de la Comisaría Ejidal de esta población, informó el líder de los comuneros, Martín Dzul Matú.

El entrevistado comentó que este lunes por la mañana, se registraron dos de los aspirantes a sucederlo en el cargo.

Se trata de Felipe Quintal Dzul, de 32 años, a quien se le asignó el color verde; así como Miguel Ángel Magaña Tun, de 50 años, quien contendrá por la planilla roja.

El caso es que los ejidatarios de Ucú realizarán el cambio de su directiva, cuya gestión del actual comisario, Dzul Matú, termina el día 28 de este mismo mes, sin la intervención de la Procuraduría Agraria, por acuerdo de los comuneros.





Al abundar en sus declaraciones, El comisario ejidal actual, aseguró que el candidato de la planilla verde, Felipe Quintal Dzul, tiene interpuesto en el Tribunal Agrario, dos denuncias, que hasta cierto punto lesionan los intereses de los ejidatarios.

Asimismo, siempre con sus intervenciones, ha tratado de desestabilizar al ejido local con el apoyo del empresario, Carlos Abraham, conocido acaparador de tierras, afirmó Dzul Matú.

“A pesar de lo anterior, creo firmemente que los ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, del padrón que integran 350 comuneros y 5 poseionarios, sabrán elegir libremente a quien será el próximo comisario”, indicó.

Dijo asimismo que no tolerará ningún incidente, pues tiene todo el interés en que esta elección se celebre en un clima de tranquilidad.

Por su parte, Felipe Quintal Dzul, de la planilla verde, dijo que ha observado algunas irregularidades pero a pesar de ello confía en el proceso, y que será respetuoso de los resultados, aun cuando no le favorezcan.

En tanto Miguel Ángel Magaña Tun “Bizco”, dijo que tiene toda la confianza de que resultará ganador, pues aseguró, según él, que cuenta con el apoyo de la mayoría de sus compañeros, quienes saben que siempre ha actuado en favor de los intereses del ejido local.

La asamblea de este jueves 18 del actual, se realizará en la Casa Ejidal, en punto de las 10 de la mañana; cumpliendo los protocolos de salud, que establece la Pandemia por el COVID-19.

Se espera transcurra con calma, aunque se podrían suscitar algunos conatos de bronca debido a los intereses de empresarios como Carlos Abraham, quien incluso le debe títulos de propiedad a los campesinos de Ucú, afirmó el comisario Martín Dzul Matú.



Desde el Balcón

miradas libres

Dan golpe a la llamada ‘Mafia Agraria’ en Yucatán



Martes 16 marzo 2021 / Redacción

Yucatán. - Vecinos del Fraccionamiento Vista Alegre y Fraccionamiento Del Arco, están cerca de culminar un juicio agrario después de 4 años, interpuesto por ejidatarios de Chuburná a través de su asesora Rebeca Buenfil Méndez.

El Tribunal Agrario 34, con sede en Mérida, reveló que la asesora de los ejidatarios, Rebeca Buenfil, habría incurrido en presuntas conductas ilícitas, por lo que dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Fiscalía General del Estado (FGE), en lo que constituye un golpe a la llamada “mafia agraria”.

En el caso del personal del Tribunal que intervino en ese juicio, se detalló que extralimitándose de sus funciones, dictaron lineamientos en una asamblea ejidal, puso precio a las tierras sin justificar peritajes o, bien realizó cobros o requirió recibos de pago a los colonos de los citados fraccionamientos.

En el caso de Rebeca Buenfil, el documento precisa que ha venido participando en dicho expediente, primero en su carácter de servidora pública de la Procuraduría Agraria y posteriormente como asesora del ejido de Chuburná, con sus distintos comisariados, señalándola de usar información privilegiada para realizar actos presuntamente punitivos.

Además, revela que los propios ejidatarios confiesan que “el ejido ya no tiene tierras y la única forma de sacar dinero era mediante estos juicios”.





El acuerdo otorga cierta esperanza para numerosos vecinos que, según ellos, han sufrido amenazas, extorsiones y daños patrimoniales para defenderse de los ejidatarios de Chuburná y su influyente asesora.

Este acuerdo, que ya es público y se puede consultar en línea, representa un gran avance para los atribulados colonos, muchos de ellos de avanzada edad. En esta desgastante lucha jurídica, se tienen casos de algunos que fallecieron, al agravarse sus padecimientos.





El Visitador Agrario estará en Coatzintla el lunes 29 de marzo



Martes 16 marzo 2021 / Redacción

Veracruz, Coatzintla. - Para el próximo lunes 29 de este mes de marzo, está prevista la llegada del Visitador de la Procuraduría Agraria, luego de más de tres meses de suspender las actividades con motivo de la pandemia de SARS-CoV2 de la Covid-19.

El director de Fondo Legal, Servando Espinosa Grajales, dio a conocer que, el funcionario estará atendiendo desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde, en el lugar de siempre, en el salón de juntas, altos del palacio municipal. Aun cuando no se tiene especificado oficialmente si será por único día, lo cierto es que las personas que tienen trámites pendientes podrán aprovechar la visita del funcionario.

Cabe destacar que, por la contingencia sanitaria, se siguen aplicando las medidas preventivas para poder ingresar al palacio municipal, como es la toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y la sanitización individual, además, es obligatorio traer cubre bocas.

Asimismo, para quienes ya acudieron a hacer algún trámite antes de la prolongada suspensión, pudieron percatarse de que se sigue preservando la sana distancia para evitar aglomeraciones.





La relación es crítica entre Estado y pueblos indígenas debido a megaproyectos

Miércoles 17 marzo 2021 / Angelica Enciso

Con los megaproyectos que siguen avanzando se pone en una situación crítica la relación de los pueblos indígenas y el Estado, pues no se están reconociendo sus derechos, advirtió Abel Barrera, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Consideró preocupante que grupos de la delincuencia organizada hagan el papel que antes desempeñaban el Ejército y las policías. Además de querer controlar ciertas regiones y las rutas para el trasiego de drogas, juegan de guardianes del territorio, pero para la economía criminal.

Durante la presentación virtual del libro Otro México es posible, dijo que vemos que los grupos de la delincuencia se acuerpan en zonas estratégicas donde hay proyectos mineros, reservas maderables, de agua, y vemos que las autoridades los dejan crecer.

Sostuvo que para conservar el territorio donde históricamente han vivido, actualmente los pueblos indígenas tienen que estar en resistencia. No hay pueblos que no tengan conflictos agrarios, problemas con las instituciones del Estado por cuestiones relacionadas con la afectación a su espacio sagrado.

Barrera agregó que ante la imposición de megadesarrollos, la gente tiene que pelear no sólo en tribunales, sino en la calle, en las veredas, sacar los machetes, ese acero de su resistencia es de su trabajo y la vida comunitaria. Señaló que el ríjoso es el Estado, no la gente, pues no permite que los pueblos hagan florecer la vida comunitaria.

El libro, editado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, refiere en la introducción que el conocimiento y las prácticas implementadas por los pueblos indígenas y comunidades equiparables en sus tierras y territorios han contribuido a la conservación de los ecosistemas, las especies y la diversidad genética. El 80 por ciento de la biodiversidad mundial habita en sus territorios y el modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al otro, señala.

Leydy Araceli Pech, del Colectivo Maya de los Chenes y ganadora en 2020 del premio Goldman, sostuvo que los pueblos tienen la resistencia, porque estamos vivos. Cuando llegan los proyectos a afectar lo sagrado, empezamos a defendernos. Se han tomado decisiones y hecho planes en nuestros territorios; ante ello, luchamos cuando sentimos que los megaproyectos tocan lo que es valioso para nosotros. El problema es lo que de afuera se busca imponer, estamos en resistencia contra lo que llega de afuera.



EL ECONOMISTA

Segundo piso del Tren Maya tendrá un costo de 30,000 millones de pesos



Martes 16 marzo 2021 / Jesús Vásquez

Cancún, QR. El costo del Tramo 5 Norte del Tren Maya, que correrá en un segundo piso de 48 kilómetros a 9 metros de altura sobre la carretera Cancún-Playa del Carmen, será de aproximadamente 30,000 millones de pesos.

Así lo confirmó Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), quien previamente comentó que el costo se elevaría respecto a lo presupuestado por los 10 consorcios que participaron en la licitación de este tramo, la cual se canceló para entregarle la obra al Ejército.

En dicha licitación cancelada el pasado 4 de marzo, el grupo integrado por ICA, Mota Engil México e Impulsora de Desarrollo Integral presentó la propuesta económica más baja por 10,349.4 millones de pesos, en tanto que el consorcio conformado por Operadora CICSA, La Peninsular Compañía Constructora y FCC Construcción entregó la de mayor monto, por 18,557.9 millones.

Todas las propuestas planteaban correr el tren a ras del piso al centro de la carretera Cancún-Playa del Carmen, además, la obra incluía la construcción de 18 pasos vehiculares, un viaducto ferroviario en Puerto Morelos y el suministro, instalación, configuración y pruebas del sistema de catenaria flexible para que el tren circule a 160 km/h.





En cambio, el plan que ejecutará el Ejército significa que el costo del tramo elevado se incrementará 200% respecto a la propuesta más económica presentada en la licitación cancelada; sin embargo, esta opción minimizará las afectaciones a la circulación vehicular, aseguró Jiménez Pons durante el banderazo de inicio al Tramo 5 Norte en Cancún.

“Sí se nos eleva el costo, pero no tanto porque lo va a hacer el Ejército y ellos tienen mucha experiencia en el manejo eficiente de los recursos”, refirió.

Indicó que “los hoteleros manifestaron una gran preocupación por las afectaciones a la movilidad que pudiese generar una obra convencional a nivel tierra; entonces, se planteó la posibilidad de que un grupo constructor que ha demostrado por demás eficiencia, que es el Ejército, con buenos precios y con una mayor flexibilidad y eficacia, podía entrar a generar condiciones distintas”.

Durante el banderazo de inicio de obras el pasado 5 de marzo en Cancún, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que el segundo piso por el que correrá el tren permitirá apreciar las bellezas de la región, además, no habrá afectación porque la vía correrá sobre columnas, travesaños y ballenas prefabricadas.

Esta solución constructiva tiene como objetivo reducir las afectaciones al tránsito vehicular en la carretera Cancún-Playa del Carmen. La doble vía electrificada estará soportada por una estructura elevada de 9 a 10 metros de altura de concreto a base de columnas, capiteles y vigas dobles tipo artesa; sobre ésta correrán trenes de carga y pasajeros con velocidades de 100 y 160 kilómetros por hora, cuya construcción tomará dos años.

Según la Federación, elevar la doble vía también permitirá reducir los niveles de ruido y vibración por el sistema electromotriz y la sustitución de durmientes y balasto.

Postura

Pese a que el segundo piso pretende minimizar la afectación sobre la carretera, las asociaciones de hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, de la Riviera Maya y Cozumel fijaron su postura, asegurando que esta obra amenaza durante los próximos tres años ocupaciones, empleo y experiencias de los turistas que visiten el Caribe mexicano.



El Sol de México

Esto sabemos del control total de Ejército sobre el Tren Maya



Martes 16 marzo 2021 / Agencia

El Ejército mexicano será el "propietario" del Tren Maya, proyecto insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador para el sureste, además este martes Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), organismo encargado de la obra.

Jiménez Pons desde 2023, irán directo a las Fuerzas Armadas en vez de a la Hacienda Pública.

"El propietario va a quedar, vamos a conceder todos (los tramos) al Ejército", indicó el director general de Fonatur.

Aunque Efe contactó a Fonatur en busca de una entrevista con Jiménez Pons o un informe, el organismo del Gobierno aún no comparte una postura oficial con otros medios.

El Tren Maya es un proyecto prioritario de López Obrador con una inversión de 6 mil 294 millones de dólares para cerca de mil 554 kilómetros en los cinco estados del sureste: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El presidente había adelantado el 20 de diciembre pasado que una empresa del Ejército administraría tres tramos del tren, que irían de Tulum, en Quintana Roo, a Palenque, en Chiapas, para pagar pensiones de militares.





Pero este martes Jiménez Pons fue más allá al calificar de "ganadores" a los soldados porque obtendrán de forma directa las ganancias que obtienen el ferrocarril con el transporte de carga, pasajeros de la región y turistas.

"Está perfecto que sea un premio a las Fuerzas Armadas. Si tenemos una visión nacionalista de largo plazo patrimonial, que esto sea un negocio, pero del Estado", declaró al diario.

El director de Fonatur replicó los argumentos futuros del presidente asegurar que entregar el ferrocarril a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) evitará su privatización en gobiernos.

También argumentó que la obra tiene un factor de "seguridad nacional" por situarse en la frontera sur, donde existen traficantes de migrantes y de drogas.

"Nosotros vamos a tratar de hacer que esto sea un negocio en beneficio del mayor número de mexicanos, qué mejor que el Ejército se encargue de este negocio, no podemos garantizar muchas cosas y particularmente que no se privatice", expuso Jiménez Pons.

Las Fuerzas Armadas también se encargarán de construir el tramo 5 norte, el tramo 6 y el 7.

Por orden de López Obrador, los militares también operarán los aeropuertos de Tulum y Chetumal, capital de Quintana Roo; el de Palenque, y el Felipe Ángeles, en Santa Lucía, que servirá a la zona metropolitana de Ciudad de México.

Tras revelarse la noticia de este martes, legisladores de oposición acusaron al Gobierno de fomentar la "militarización" y de usar la seguridad nacional como excusa para defender al Tren Maya de los cuestionamientos.

"El fondo no es otorgarle al Ejército 'beneficios' con el Tren Maya y aeropuertos, sino pasarse por alto las leyes que norman el presupuesto y los ingresos federales", manifestó el diputado sin partido Carlos Morales, secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.





EL ECONOMISTA

Agroexportaciones mexicanas registraron superávit de 603 millones de dólares en enero



Martes 16 marzo 2021 / María del Pilar Martínez

El saldo de la balanza comercial de productos agroalimentarios -agropecuarios y agroindustriales- del país registró en enero de 2021 un superávit de 603 millones de dólares, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En el primer mes del año, con base en estadísticas del Banco de México, las ventas agroalimentarias generaron ingresos al país por 3,161 millones de dólares, mientras que las importaciones ascendieron a 2,558 millones de dólares.

Así, el comercio total agroalimentario del país con sus socios comerciales -exportaciones e importaciones- alcanzó los 5,719 millones de dólares en enero pasado, de los cuales el 55.27% corresponde a las ventas realizadas por el país, resaltó la dependencia federal.

En el caso de las exportaciones agropecuarias, a pesar de que mostraron un descenso de 12.1%, se reportó un superávit de 345 millones de dólares, al ser superiores a las importaciones registradas en este periodo y obtener ventas por 1,576 millones de dólares.





En cuanto a los productos agroindustriales, en enero pasado las exportaciones alcanzaron los 1,585 millones de dólares, lo que significó un crecimiento a tasa anual de 9.82% en enero pasado, con una balanza superavitaria en 258 millones de dólares.

La Secretaría de Agricultura destacó también que las hortalizas, bebidas y frutas fueron los principales grupos de exportación mexicanos en el primer mes del año, al concentrar más del 65%, con una participación del 28, 20 y 17%, respectivamente.

